

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN FÍSICA



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”- Huanta, 2025

Para Obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA:

IZARRA MENDOZA, Yoriella Fernanda

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-5014-273X>

ASESOR:

Mg. CANGANA CANCHARI, Walter

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8382-8537>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Actividades físicas y recreativas

Huanta-Ayacucho-Perú

2026



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las 3:00 P.M. del 11 DE JULIO DEL 2026, se reunieron los miembros del **JURADO EXAMINADOR**, la **SUSTENTANTE** y el **PÚBLICO** en el Auditorio Institucional para llevar a cabo la **CEREMONIA DE SUSTENTACIÓN** del **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN "PRÁCTICA DE LA GIMNASIA RÍTMICA EN ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA AUXILIADORA"-HUANTA, 2025** Línea de investigación: **ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS**, presentado por la egresada **IZARRA MENDOZA, YORIELLA FERNANDA** con código de matrícula **48888628**.

De Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de **EDUCACIÓN FÍSICA**, sustentación autorizada por la **RD No 00441-2026-EESPPÚB. "JSCO"/DG-HTA.**, Jurado Examinador autorizado por la **RD No 0442-2026-EESPPÚB. "JSCO"/DG-HTA** obteniendo como resultado el PROMEDIO de 16 (Dieciséis).

Por tanto, el **Jurado Examinador de la Sustentación**, emite el siguiente **DICTAMEN**:

RESULTADO FINAL: Aprobada

La **SUSTENTANTE**, se encuentra **APTA** para iniciar los trámites administrativos para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

En señal de conformidad, firman los miembros del Jurado Examinador y la Autoridad Institucional.



PRESIDENTE JURADO
PRESIDENTE



VOCAL JURADO
VOCAL



SECRETARIO JURADO
SECRETARIO

DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

Vº Bº DIRECTOR GENERAL



JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
HUANTA - AYACUCHO
RM No 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU



FECHA	DÍA	MES	AÑO
	11	07	2026

ENTIDAD	EESPP "JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"			DRE	AYACUCHO		
CODIGO MODULAR	DENOMINACIÓN	GESTIÓN	CREACIÓN	DIRECCIÓN	JR. RAZUHUILCA N°624		
604371	EESP	PÚBLICO	D.S. N°10.85-ED	PROVINCIA	HUANTA	DISTRITO	HUANTA

FORMACION INICIAL DOCENTE	EDUCACIÓN FÍSICA
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	RM N°420-2024-MINEDU

DIRECTOR GENERAL (E)	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN	RD No 00441-2026-EESP PÓB. "JSCO"/DG-HTA
NOMINACIÓN DE JURADOS	RD No 00442-2026-EESP PÓB. "JSCO"/DG-HTA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL:
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Dr. WILBER ANTONIO REYES ARAUJO
	VOCAL	Mg. FREDDY ROLAND PINEDA TAPIA

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:	
PRÁCTICA DE LA GIMNASIA RÍTMICA EN ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MARÍA AUXILIADORA”-HUANTA,2025	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS

FECHA	11 / 07 / 2026	HORA	3:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO DE LA BESP Púb. "JSCO"		

N° Matricula	APELLIDOS Y NOMBRES	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
48888628	IZARRA MENDOZA, YORIELLA FERNANDA	17	16	16	16


PRESIDENTE


VOCAL


SECRETARIO


Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL
Vº Bº DIRECTOR GENERAL
Firma, Post Firma y Sello

INTRUCCIONES:

- El secretario del Jurado Examinador es el responsable del llenado del Acta de Sustentación.
- El secretario consolida las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado utilizando lapicero de tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- La nota aprobatoria de la sustentación es 14, no hay medio punto a favor del sustentante.
- Las actas se llenan sin borrones ni enmendaduras.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0179-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **PRÁCTICA DE LA GIMNASIA RÍTMICA EN ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA AUXILIADORA"-HUANTA, 2025**, presentado por la egresada **Izarra Mendoza, Yoriella Fernanda**, del Programa de Estudios de Educación física, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un 14% de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link:

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

https://drive.google.com/drive/folders/1JTXbDNqpStM3iU9AJltOixXmi4Ak8h8?usp=drive_link

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 16 de julio de 2026

Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

Validaciones JSCO

IZARRA MENDOZA, Yoriella Fernanda B Rev

171 IZARRA MENDOZA, Yoriella Fernanda B Rev

Validaciones JOSACO 2026

Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Caveró Ovalle

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3612347433

43 páginas

Fecha de entrega

16 jul 2026, 12:11 p.m. GMT-5

13.387 palabras

75.601 caracteres

Fecha de descarga

16 jul 2026, 4:38 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

IZARRA_MENDOZA_Yoriella_Fernanda_B_Rev.docx

Tamaño del archivo

102.5 KB

14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para el documento.

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 2%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Ninguna se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

14%	 Fuentes de Internet
1%	 Publicaciones
2%	 Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.eesppisco.edu.pe	7%
2	Internet	repositorio.upi.edu.pe	3%
3	Internet	apirepositorio.unh.edu.pe	1%
4	Internet	www.researchgate.net	<1%
5	Internet	repositorio.unsch.edu.pe	<1%
6	Internet	repositorio.unap.edu.pe	<1%
7	Internet	repositorio.ujcm.edu.pe	<1%
8	Internet	www.fipcaec.com	<1%
9	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo	<1%
10	Trabajos del estudiante	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez	<1%
11	Internet	repositorio.upsc.edu.pe	<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
PROGRAMA DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN FÍSICA**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”- Huanta, 2025

Para Obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA:

IZARRA MENDOZA, Yoriella Fernanda

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-5014-273X>

ASESOR:

Mg. CANGANA CANCHARI, Walter

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8382-8537>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Actividades físicas y recreativas

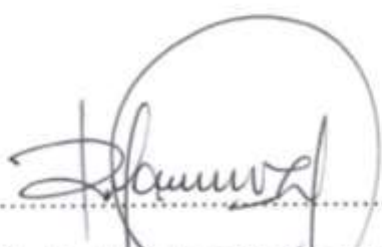
**Huanta-Ayacucho-Perú
2026**



Dr. Walter Mariano Arce Villar
Presidente



Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
Secretario



Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
Vocal

A mi padre, quien desde el cielo me cuida y guía con su amor eterno. A mi familia por siempre apoyarme, A Sonia quien fue aquella persona indispensable en mi formación profesional. Con profundo amor y gratitud.

Yoriella Fernanda

AGRADECIMIENTO

Expreso mi gratitud a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle” de Huanta, por brindarme la formación profesional y haberme abierto las puertas de sus aulas, haber consolidado mi camino en el Programa de Estudios de Educación Física.

A mis queridos maestros de mi prestigiosa casa de estudios Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle” quienes fueron los grandes impulsores en mi formación académica y por sus sabios consejos.

Un agradecimiento especial a mi asesor, Mg. Walter Cangana Canchari por su orientación constante, su paciencia y por compartir sus conocimientos científicos, los cuales fueron fundamentales para la estructuración y culminación exitosa de este trabajo de investigación

A mi familia, por ser el soporte emocional e incondicional durante este proceso de formación inicial docente.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado examinador, presento ante ustedes el informe del trabajo de investigación titulada: Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025. Con el objetivo de describir la práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025. en cumplimiento al Reglamento de Investigación 2025 para obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación en el Programa de Estudios de Educación Física de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Valle" de Huanta.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación, pongo el presente trabajo a consideración de los señores miembros del Jurado.

La autora

DECLARACION JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Yoriella Fernanda Izarra Mendoza, identificada con DNI N° 48888628 egresada del Programa de Estudios de Educación Física de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, autor del trabajo de investigación titulado: Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora"-Huanta, 2025. Al amparo de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas conexas, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El trabajo de investigación es de mi autoría.
2. He respetado las normas técnicas para la formulación de trabajo académico; por lo tanto, el trabajo no ha sido plagiado en ninguna de sus partes.
3. Los datos presentados, así como los resultados, son reales y no han sido falseados total o parcialmente. Consiguientemente, dichos resultados constituirán un aporte a la realidad investigada.
4. En caso de detectarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las sanciones que la Ley dispone.

Si el presente trabajo de investigación fuese aprobado para su publicación en una revista institucional u otro documento de difusión, autorizo a la Escuela la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga esta casa superior de estudios.

Huanta, 30 de julio del 2026



Yoriella Fernanda Izarra Mendoza

DNI N°:48888628



ÍNDICE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	x
AGRADECIMIENTO.....	xi
PRESENTACIÓN.....	xii
DECLARACION JURADA DE AUTENTICIDAD.....	xiii
ÍNDICE CONTENIDOS.....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xvii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xviii
RESUMEN.....	xix
ABSTRAC.....	xx
PISI QILLQAY.....	xxi
INTRODUCCIÓN.....	xxii

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.	Descripción del Problema.....	24
1.2	Formulación del Problema.....	27
1.2.1	Problema General.....	27
1.2.2.	Problemas Específicos.....	27
1.3	Justificación e Importancia.....	28
1.3.1	Justificación Teórica.....	28
1.3.2	Justificación Práctica.....	29
1.3.3	Justificación Metodológica.....	29
1.4	Objetivos.....	30
1.4.1	Objetivo General.....	30
1.4.2	Objetivos Específicos.....	30
1.5	Limitaciones de la Investigación.....	30
1.5.1	Metodológica.....	30

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.	Antecedentes del Problema.....	31
2.1.1.	Antecedentes Internacionales.....	31

2.1.2	Antecedentes Nacionales.....	33
2.1.3	Antecedentes Regionales.....	36
2.1.4	Antecedentes Locales	37
2.2.	Bases Teóricas	38
2.2.1.	Gimnasia Rítmica:.....	38
2.3.	Definición de Términos Básicos.....	48
2.4.	Variables y Dimensiones	49
2.4.1.	Definición Conceptual de las Variables de Estudio	49
2.4.2	Definición Operacional de las Variables de Estudio.....	49
2.5.	Cuadro de Operacionalización de Variable	50

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Tipo de Estudio.....	51
3.2.	Nivel de Estudio.....	51
3.3.	Método de Estudio.....	52
3.3.1	Método Descriptivo.....	52
3.2.2	El Método de Observación.....	52
3.4	Diseños de Investigación	53
3.5	Población y Muestra	53
3.5.1.	Población.....	53
3.5.2.	Muestra.....	54
3.6	Técnicas de Muestreo	54
3.7	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	55
3.7.1	Técnica	55
3.7.2	Instrumento.....	55
3.8	Validez y Confiabilidad.....	56
3.8.1.	Validez	56
3.8.2.	Confiabilidad.....	56
3.9.	Métodos de Procesamiento de los Datos	57
3.10	Aspectos Éticos.....	57

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.	Presentación y Descripción de los Resultados.....	58
4.1.1	A Nivel Descriptivo	58
4.1.	Discusión de Resultados	61
CONCLUSIONES.....		63
RECOMENDACIÓN		64
Referencia.....		65

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Resolución de aprobación de proyecto	71
Anexo 2 Modificación de título.....	77
Anexo 3 Resolución de expedito de tesis	79
Anexo 4 Resolución de fecha de sustentación de trabajo de investigación	81
Anexo 5 Resolución de jurados de sustentación de trabajo de investigación	83
Anexo 6 Matriz de Consistencia.....	85
Anexo 7 Operacionalización de Variable.....	86
Anexo 8 Matriz Instrumental.....	87
Anexo 9 Instrumento de recolección de datos.....	88
Anexo 10 Instrumento Validado y con Prueba de Confiabilidad.....	89
Anexo 11 Prueba de confiabilidad	92
Anexo 12 Matriz datos recolectados	93
Anexo 13 Carta de autorización emitida por la I.E que autoriza la aplicación	94
Anexo 14 Evidencias fotográficas.....	95

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Número total de población respecto a estudiantes	54
Tabla 2 Muestra de estudio.....	54
Tabla 3 Resultado de validez de contenido por juicio de expertos	56
Tabla 4 Resultado de la prueba de fiabilidad	56
Tabla 5 Resultados descriptivos Gimnasia rítmica	58
Tabla 6 Resultados descriptivos técnica corporal	59
Tabla 7 Resultados descriptivos Expresión corporal.....	60
Tabla 8 Resultados descriptivos ritmo y coordinación musical	60

RESUMEN

La investigación titulada “Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025”. Tuvo como objetivo Describir la práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025. La metodología empleada en la investigación es de tipo básica y nivel descriptivo, un diseño no experimental y transversal. La población estuvo compuesta por 111 estudiantes y la muestra por 27 estudiantes del tercer grado “A”, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de observación y una guía de observación de 15 ítems. Los resultados principales demostraron una práctica sumamente deficiente, ya que el 77,8% de los alumnos manifestó que “Nunca” realiza estas actividades. En cuanto a las dimensiones específicas, el 55,6% de la muestra "Nunca" aplica una técnica corporal adecuada y el 51,9% carece de fluidez en su expresión corporal. Por otro lado, aunque la coordinación rítmica mostró un ligero progreso con un 48,1% en el nivel “A veces”, aún persiste un 29,6% que no logra sincronizar sus movimientos con la música. Se concluye que la práctica de la gimnasia rítmica en los estudiantes del tercer grado “A” de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” muestran Nunca y A veces, ya que el 77,8% manifestaron “Nunca” realiza estas actividades.

Palabras Clave. gimnasia rítmica, expresión corporal, coordinación, ritmo

ABSTRAC

The research titled “Practice of rhythmic gymnastics in third-grade secondary students of the Educational Institution ‘María Auxiliadora’ - Huanta, 2025” aimed to describe the practice of rhythmic gymnastics in third-grade secondary students of the Educational Institution ‘María Auxiliadora’ - Huanta, 2025. The methodology used in the research is basic and descriptive level, with a non-experimental and cross-sectional design. The population consisted of 111 students and the sample of 27 students from third grade “A”, selected through non-probabilistic convenience sampling. For data collection, the observation technique and a 15-item observation guide were used. The main results showed a highly deficient practice, as 77.8% of the students stated that they “Never” perform these activities. Regarding the specific dimensions, 55.6% of the sample “Never” applies an appropriate body technique and 51.9% lack fluency in their body expression. On the other hand, although rhythmic coordination showed slight progress with 48.1% at the “Sometimes” level, 29.6% still fail to synchronize their movements with the music. It is concluded that the practice of rhythmic gymnastics in third-grade “A” secondary students of the Educational Institution “María Auxiliadora” shows Never and Sometimes, as 77.8% stated they “Never” perform these activities.

KeyWords. rhythmic gymnastics, body expression, coordination, rhythm

PISI QILLQAY

Kay llamk'aypa sutinmi “María Auxiliadora” yachay wasipi, Huanta llaqtapi, iskay waranqa iskay chunka pichqa (2025) watapi, kimsa kaq secundaria yachaqkunapa gimnasia rítmica ruraynin. Kay llamk'aypa hatun munayninqa karqan describiy gimnasia rítmica rurayninta “María Auxiliadora” yachay wasipi, Huanta llaqtapi, kimsa kaq secundaria yachaqkunapi. Kay maskhayqa karqan tipo básica, nivel descriptivo, diseño mana experimental hinallataq transversal. Lliw runakunaqa karqanku 111 yachaqkuna, muestrataq karqan 27 yachaqkuna, kimsa kaq secundaria “A” nisqamanta, akllasqa muestreo mana probabilístico por conveniencia nisqawan. Willakuykunata huñunaypaqqa observación nisqa técnica hinallataq 15 ítemniyuq guía de observación nisqawan llamk'asqa karqan. Tarikusqa ruraykuna rikuchirqa gimnasia rítmica rurayninqa ancha pisi kasqanta, imaraykuchus 77,8% yachaqkuna nirqanku “Manam hayk'aqpas” kay ruraykunata ruwasqankuta. Dimensiónkunapipas, 55,6% yachaqkuna “Manam hayk'aqpas” allin cuerpota técnica nisqata rurachu, chaymanta 51,9% yachaqkunataq manam allin cuerpota kuyuriyninta rikuchiyta atinkuchu. Ichaqa coordinación rítmica dimensiónpiqa aswan allin rikurirqa, imaraykuchus 48,1% “Wakin kutikuna” nisqapi tarikun, chaywanpas 29,6% yachaqkuna manaraq takipa ritmunwan kuyuriyninkuta tinkuchiyta atinkuchu. Tukukuyninpiqa nisunmanmi “María Auxiliadora” yachay wasipi kimsa kaq secundaria “A” yachaqkunapa gimnasia rítmica rurayninqa “Manam hayk'aqpas” hinallataq “Wakin kutikuna” nisqa nivelkunapi kasqanta, imaraykuchus 77,8% yachaqkuna “Manam hayk'aqpas” kay ruraykunata ruwasqankuta nirqanku.

Sapi Simikuna. gimnasia rítmica, cuerpota rimariynin, coordinación, ritmo.

INTRODUCCIÓN

La gimnasia rítmica es una disciplina fundamental que integra danza, expresión corporal y técnica gimnástica, mejorando las capacidades cognitivas, sociales y físicas de los estudiantes. Sin embargo, en Ayacucho, Perú, su implementación en las clases de Educación Física es limitada, baja aceptación y mal planificada. En la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, más del 50% de los estudiantes de tercer grado “A” de secundaria muestran una escasa práctica de esta disciplina, lo que resulta en dificultades para el control postural, la ejecución motriz y la sincronización rítmica. Las principales causas son la falta de materiales técnicos, el desconocimiento del ritmo y una baja valoración de la actividad por parte de los alumnos, que suelen participar de manera superficial. Esto conlleva a un estancamiento en su desarrollo psicomotor, creatividad y formación integral. Este estudio es relevante porque ofrece un diagnóstico que puede mejorar la organización de las actividades escolares. Se apoya en teorías de aprendizaje de Jean Piaget y Albert Bandura, destacando la experiencia y la observación. El objetivo del estudio fue describir la práctica actual de la gimnasia rítmica en estos estudiantes durante el año 2025, utilizando una metodología básica y descriptiva. Se empleó un diseño no experimental y de corte transversal, observando el fenómeno en su contexto natural. La muestra consistió en 27 estudiantes (15 varones y 12 mujeres), seleccionados a través de un muestreo no probabilístico. La técnica principal fue la observación, utilizando una guía de observación estructurada de 15 ítems, validada por expertos, con una alta confiabilidad.

La presente investigación está estructurada en cuatro capítulos según los siguientes detalles:

Capítulo I. en este capítulo se describen la realidad problemática, la formulación del problema, la justificación del trabajo y los objetivos.

Capítulo II. en este apartado encontramos el marco teórico, dentro de él, los antecedentes, las bases teóricas, la definición de los términos básicos y la definición conceptual y operacional de la variable de estudio.

Capítulo III. en este capítulo se detalla la metodología de la investigación, se describe el tipo, nivel y diseño de estudio, el método de estudio, la población y muestra, la técnica e instrumentos, asimismo, los procesamientos y análisis de los datos.

Capítulo IV. resultados y discusión de la investigación. Se detallan el análisis y los hallazgos obtenidos de la investigación a nivel descriptivo e inferencial. En la parte final se encuentran las conclusiones; de igual forma, las recomendaciones de la presente

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

La práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes constituye una disciplina formativa que integra el desarrollo físico, artístico y emocional, combinando movimientos corporales. En el ámbito escolar, esta actividad no solo fomenta la coordinación, la flexibilidad y la expresión corporal, sino que también contribuye a la consolidación de valores como la disciplina, la perseverancia, el trabajo en equipo y el respeto por las normas. Sin embargo, su implementación efectiva requiere de condiciones adecuadas de infraestructura, materiales especializados, docentes capacitados y un enfoque pedagógico que priorice la salud integral y la inclusión.

Sun (2024), la práctica de la gimnasia rítmica en Asia se caracteriza por una metodología de repetición exhaustiva y el perfeccionamiento de la técnica con aparatos. Este sistema de entrenamiento prioriza la estabilidad de los movimientos y la memoria muscular de alta intensidad para garantizar ejecuciones sin errores. Dicho enfoque práctico permite que las gimnastas desarrollen una coordinación óculo-manual superior y una precisión milimétrica en cada lanzamiento.

En un estudio realizado en España por Montosa et al. (2015), quienes en su investigación realizaron la incidencia de la práctica de la gimnasia rítmica en cuanto a las lesiones. Los evaluados fueron 77 gimnastas; todos tenían niveles de prácticas de más de dos años de entrenamiento. Se registraron un total de 63 lesiones, de las cuales el 46,03% fueron leves, el 42,85% moderadas y el 11,11% graves, siendo la espalda la región más afectada (39,68%) y las contracturas musculares el tipo de lesión más

frecuente (55,55%). Lo que impide a los gimnastas las prácticas continuas.

Asimismo, en el estudio realizado por Vernetta et al. (2016) el propósito de este estudio ha sido identificar y analizar las lesiones más comunes en la práctica de gimnasia rítmica de competición en base a las características del entrenamiento, así como las áreas potenciales sobre las que se podrían aplicar medidas de prevención. Se ha llevado a cabo un estudio descriptivo transversal retrospectivo mediante un cuestionario-entrevista a 64 gimnastas. Se registraron un total de 50 lesiones, 19 leves (38%), 23 moderadas (46%) y 8 graves (16%). La región corporal más afectada fue la espalda con un (42%) seguida del tobillo con un 16%. Las lesiones más frecuentes fueron las contracturas musculares (48%), esguinces (20%), tendinopatías (16%) y roturas/microrroturas fibrilares (6%). Respecto a los mecanismos lesionales, se deben destacar la sobrecarga (44%) y el mal apoyo (30%). La fase con mayor incidencia lesional fue el calentamiento (50%). Se predominan las lesiones de tipo muscular y tendinoso, siendo la espalda la zona más afectada. Estos resultados deben tenerse en cuenta para optimizar programas de prevención en las prácticas de la gimnasia.

Brant et al. (2024) un estudio realizado en Brasil señala que la práctica de la gimnasia rítmica debe adaptarse a las características de los estudiantes; sin embargo, en muchos casos se prioriza la ejecución técnica como los movimientos, giros y el uso adecuado de los implementos por encima del aprendizaje, es decir, se da mayor importancia a que los ejercicios se realicen correctamente que, a que los estudiantes comprendan lo que hacen y participen activamente, lo que puede hacer que no todos logren involucrarse ni aprender de la misma manera.

En Perú, en un estudio realizado por Crisóstomo (2019) en instituciones educativas de nivel secundario en Tumbes, evidenció que la gimnasia rítmica se desarrolla de forma limitada y poco sistemática, debido principalmente a deficiencias en la planificación docente, escasez de recursos y un uso inadecuado de estrategias metodológicas. Esta situación afecta el desarrollo psicomotor de los estudiantes, ya que dificulta el fortalecimiento de habilidades como la coordinación, el equilibrio y la expresión corporal, fundamentales en su formación integral.

En Ayacucho, la gimnasia rítmica ha sido considerada como una estrategia relevante dentro del área de Educación Física para el desarrollo de habilidades expresivas en los estudiantes. En ese sentido, Quispe (2023) determinó que su aplicación contribuye

de manera favorable a la expresión corporal en estudiantes de nivel secundario. No obstante, su incorporación en las sesiones de aprendizaje aún no se realiza de forma continua ni organizada, lo que limita el aprovechamiento de sus beneficios en la formación integral de los estudiantes.

En la Institución Educativa “María Auxiliadora”, en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria, se evidenció que los estudiantes manifestaron dificultades en la práctica de la gimnasia rítmica durante las sesiones del área de Educación Física. Esta situación problemática se manifestó con un desempeño limitado en los componentes fundamentales de los estudiantes, observándose problemas en el control de la postura, la ejecución motriz y la sincronización de los movimientos con estímulos rítmicos. Asimismo, se percibió una participación poco activa por parte de los estudiantes lo que complicó más en la práctica de la gimnasia rítmica, lo que incide negativamente en la consolidación de aprendizajes significativos y en el desarrollo integral dentro del contexto educativo

Las causas de esta problemática se relacionan con la baja valoración que los estudiantes otorgan a la práctica, ya que muchos consideran que no es importante, que no les agrada o que no será útil en su vida futura. Asimismo, se evidencia que tanto los estudiantes como la institución educativa cuentan con recursos limitados para la adquisición de materiales necesarios para el desarrollo de esta disciplina, lo que dificulta su adecuada práctica. De igual manera, se observa que los estudiantes no siguen correctamente las indicaciones brindadas durante las sesiones, A ello se suma el desconocimiento sobre el uso adecuado del ritmo y la música en la gimnasia rítmica, lo que afecta la coordinación de los movimientos. Finalmente, se identifica una actitud poco comprometida frente al área, ya que algunos estudiantes realizan las actividades de manera superficial o “por cumplir”, bajo la idea de que aprobarán el curso sin necesidad de esforzarse, lo que reduce su interés por participar activamente en la práctica.

Como consecuencias se evidencia un bajo desarrollo de las capacidades motrices en los estudiantes, lo que se refleja en dificultades para ejecutar movimientos con control, coordinación y precisión. Asimismo, esta situación influye en el logro de las competencias establecidas en el área de Educación Física según el Ministerio de Educación del Perú, lo que puede generar calificaciones bajas e incluso el riesgo de desaprobación del área. Del mismo modo, se observa una disminución en la participación, la motivación y la confianza de los estudiantes, así como un limitado

desarrollo de la creatividad y la disciplina. Además, la escasa práctica de la gimnasia rítmica impide que los estudiantes puedan participar de manera adecuada en concursos o presentaciones relacionadas con esta disciplina, reduciendo sus oportunidades de demostrar sus habilidades y desenvolvimiento en el ámbito escolar. Todo ello repercute negativamente en su formación integral.

A partir de la situación descrita, se plantea el desarrollo de la presente investigación con la finalidad de caracterizar la práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de educación secundaria. De igual forma, se busca obtener información que permita reconocer el valor de esta disciplina en el manejo del cuerpo, la percepción del ritmo y la manifestación expresiva mediante el movimiento. En esa línea, se pretende fomentar una mayor apreciación de la gimnasia rítmica en el entorno educativo, promoviendo su adecuada integración en las sesiones de Educación Física. Con ello, se espera que los estudiantes se involucren de manera más activa, participen con mayor entusiasmo y les otorguen la debida importancia a estas actividades, evitando que sean desarrolladas de forma mecánica, y favoreciendo así su desarrollo personal dentro y fuera del contexto escolar.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Cómo es la práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cómo es la técnica corporal en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”- Huanta, 2025?
- ¿Cómo es la expresión corporal en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025?
- ¿Cómo es el ritmo y coordinación musical en estudiantes del tercer grado de secundaria de la institución educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025?

1.3 Justificación e Importancia

El estudio de la práctica de la gimnasia rítmica en el área de Educación Física resulta significativo, debido a que esta disciplina favorece el desenvolvimiento de los estudiantes y aporta a su formación integral. En ese marco, su análisis cobra importancia, ya que permite comprender el papel que cumple dentro del proceso educativo y su influencia en la participación de los estudiantes. No obstante, cuando su presencia en las clases es reducida, se limitan las oportunidades para que los estudiantes se involucren activamente y experimenten los beneficios que esta actividad ofrece. Por esta razón, examinar la forma en que se viene desarrollando la gimnasia rítmica en el contexto escolar permite conocer su situación actual e identificar aspectos que pueden ser mejorados. En consecuencia, la presente investigación se justifica en la necesidad de aportar información que contribuya a fortalecer la práctica de esta disciplina en las clases de Educación Física, promoviendo una mayor implicación, interés y participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

1.3.1 Justificación Teórica

Desde la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, la práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes puede entenderse como un proceso en el cual las habilidades motoras, secuencias coreográficas y actitudes frente al deporte se adquieren fundamentalmente a través de la observación de modelos. Bandura (1977) sostiene que “la mayor parte del comportamiento humano se aprende por observación mediante modelado: al observar a otros, se forma una idea de cómo se ejecutan las nuevas conductas y, en ocasiones posteriores, esta información codificada sirve como guía para la acción” (p. 22). En el contexto de la gimnasia rítmica, esto implica que las estudiantes desarrollan sus capacidades no solo mediante la repetición individual, sino también al observar a sus compañeras, entrenadoras o referentes en videos, interiorizando secuencias, posturas y el manejo de implementos como aros, pelotas o cintas.

Asimismo, se basa en diversas perspectivas educativas orientadas al desarrollo integral de los estudiantes dentro del área de Educación Física, destacando la importancia de aquellas actividades que promueven la participación activa, el adecuado manejo del cuerpo y el bienestar general. En este contexto, la gimnasia rítmica es considerada una disciplina que favorece el control corporal, la adaptación al ritmo y la expresión mediante el movimiento, aspectos relevantes en la formación de los estudiantes del tercer grado de

educación secundaria de la Institución Educativa María Auxiliadora.

1.3.2 Justificación Práctica

Desde el enfoque práctico, el trabajo de investigación permitirá obtener información clara sobre la forma en que se desarrolló la práctica de la gimnasia rítmica en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la institución educativa María Auxiliadora. Los resultados que se obtuvieron facilitaron la comprensión de la realidad en la que se llevan a cabo estas actividades dentro del área de Educación Física.

Asimismo, la información recopilada sirve de utilidad para los docentes, ya que les permitirá identificar aspectos relacionados con la participación, el interés y el desenvolvimiento de los estudiantes durante las clases. En este sentido, el estudio aporta elementos que pueden ser considerados para mejorar la organización y desarrollo de las actividades, promoviendo una mayor implicación de los estudiantes en la práctica de la gimnasia rítmica.

1.3.3 Justificación Metodológica

Desde el enfoque metodológico, la presente investigación se justifica porque adopta un diseño descriptivo, el cual permite caracterizar cómo se desarrolla la práctica de la gimnasia rítmica en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la institución educativa María Auxiliadora. Este tipo de estudio facilita la recopilación de información tal como se presenta en la realidad.

Asimismo, para la obtención de los datos se emplearon instrumentos pertinentes que permitieron recoger información relacionada con la participación, el interés y el desenvolvimiento de los estudiantes durante las actividades de gimnasia rítmica. De esta manera, el uso de estos procedimientos contribuyó a la organización y al análisis de la información, la cual servirá como referencia para futuras investigaciones en el área de Educación Física.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Describir la práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Describir la técnica corporal en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025
- Describir la expresión corporal en estudiantes del tercer grado de secundaria de La Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025
- Describir el ritmo y coordinación musical en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025

1.5 Limitaciones de la Investigación

1.5.1 Metodológica.

Dado que se trata de una investigación descriptiva que se enfoca en una única variable, la búsqueda en los repositorios arrojó escasa información actualizada relacionada con mi tema de investigación, lo cual ha representado un obstáculo significativo para el progreso de la labor investigativa.

1.5.2 Tiempo

Para poder avanzar de manera efectiva y lograr un desarrollo óptimo en el trabajo investigativo, resultaba evidente que el factor tiempo se presentaba como una limitante significativa debido a la complejidad y extensión de mis prácticas pre profesionales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes del Problema

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Castro y Viteri (2022), en la investigación titulada *Desarrollo de las prácticas gimnásticas rítmicas en relación con el Currículo Nacional en el subnivel de básica superior de 8.º años*, tuvieron como objetivo analizar el desarrollo de las prácticas gimnásticas rítmicas en relación con el currículo de Educación Física en el subnivel de básica superior de la Escuela Rumiñahui, con la finalidad de fortalecer la labor docente mediante estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje y el dominio de las diferentes prácticas gimnásticas por parte de los estudiantes. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), de nivel descriptivo, empleando el método analítico-sintético. Para la recolección de datos se aplicó una encuesta a los estudiantes y una entrevista al docente. Los resultados evidenciaron que, de acuerdo con las respuestas obtenidas en las encuestas y entrevistas, la mayoría de los estudiantes reconoció la importancia de las prácticas gimnásticas rítmicas dentro de las clases de Educación Física; sin embargo, se identificó que el docente presentaba limitaciones en el dominio de las técnicas, movimientos y elementos propios de esta disciplina, lo que repercutía en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y hacía necesaria la incorporación de estrategias metodológicas acordes con el Currículo Nacional. Finalmente, se concluyó que es indispensable fortalecer las competencias metodológicas del docente para mejorar la enseñanza de la gimnasia rítmica y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes. Este estudio aporta a la presente investigación

porque evidencia la importancia de que el docente posea conocimientos técnicos y metodológicos para desarrollar adecuadamente la gimnasia rítmica en el contexto escolar, respaldando la necesidad de describir cómo se practica esta disciplina en los estudiantes de educación secundaria.

Reyno y Meirone (2025), en la investigación titulada *Experiencia didáctica de la gimnasia rítmica en la Educación Física escolar chilena*, tuvieron como objetivo relatar la opinión del profesorado después de participar en un curso teórico-práctico sobre gimnasia rítmica dirigido a 25 docentes de instituciones educativas, quienes experimentaron la práctica y enseñanza de esta disciplina mediante una metodología inclusiva, sin distinción de género. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y empleó como técnica la entrevista semiestructurada aplicada de manera pos-facto, cuyos resultados fueron analizados mediante dimensiones y categorías. Los resultados evidenciaron que los 25 docentes participantes valoraron favorablemente la experiencia, destacando que la metodología implementada era práctica, inclusiva y fácilmente aplicable en el contexto escolar. Asimismo, manifestaron haber fortalecido su confianza para enseñar gimnasia rítmica y reconocieron que las barreras de género pueden superarse mediante una adecuada formación docente. Se concluyó que la metodología inclusiva constituye una estrategia pertinente para favorecer la enseñanza de la gimnasia rítmica en las clases de Educación Física y promover la participación equitativa del estudiantado. Este estudio aporta a la presente investigación porque demuestra que la aplicación de estrategias metodológicas adecuadas favorece el desarrollo de la gimnasia rítmica en el contexto escolar, fortaleciendo la práctica docente y promoviendo una enseñanza inclusiva, aspectos que respaldan la importancia de describir la práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes de educación secundaria.

Jiménez (2022), en la investigación titulada *Gimnasia rítmica como potenciadora de la expresión corporal, creatividad motriz y comunicación no verbal en un grupo de gimnastas de la Fundación Nedisco*, tuvo como objetivo comprender los cambios generados en las dinámicas de expresión corporal, creatividad motriz y comunicación no verbal en un grupo de gimnastas rítmicas de la Fundación Nedisco, a partir de la implementación del programa “Expresando Creativamente”. La investigación se desarrolló bajo el paradigma cualitativo, con enfoque etnográfico-hermenéutico. Para la recolección de información se emplearon la observación estructurada y semiestructurada, entrevistas, diarios de campo y técnicas interactivas, como la técnica de siluetas. Los

resultados evidenciaron que, tras la implementación del programa, las participantes fortalecieron su expresión corporal, creatividad motriz y comunicación no verbal, además de desarrollar capacidades cognitivas, comunicativas, emocionales, sociales, éticas, estéticas y lúdicas, favoreciendo una participación más espontánea y significativa durante la práctica de la gimnasia rítmica. Asimismo, se observó que la experiencia contribuyó al bienestar, la felicidad y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales de las gimnastas. Se concluyó que la gimnasia rítmica constituye una estrategia pedagógica que promueve el desarrollo integral de las participantes, al potenciar diversas capacidades motrices, expresivas y socioemocionales mediante experiencias creativas y participativas. Este estudio aporta a la presente investigación porque demuestra que la práctica de la gimnasia rítmica no solo favorece el desarrollo de habilidades motrices, sino también fortalece la expresión corporal, la creatividad y la comunicación, aspectos fundamentales para comprender la importancia de esta disciplina en la formación integral de los estudiantes de educación secundaria.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Vega y Tito (2024), en la investigación titulada *Gimnasia rítmica y su coordinación motora fina en niños de 5 años de la I.E. Antonio Guevara Chávez de Puerto Maldonado, 2022*, tuvieron como objetivo determinar la relación existente entre la gimnasia rítmica y la coordinación motora fina en niños de 5 años de la Institución Educativa Antonio Guevara Chávez de Puerto Maldonado. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo-correlacional y diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 28 niños de 5 años. Para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario. Los resultados evidenciaron que el coeficiente de correlación de Pearson fue de $r = 0.640$, valor que indica una correlación positiva moderada entre la gimnasia rítmica y la coordinación motora fina. Asimismo, el análisis estadístico permitió confirmar la existencia de una relación significativa entre ambas variables, demostrando que el desarrollo de actividades de gimnasia rítmica contribuye al fortalecimiento de la coordinación motora fina en los niños evaluados. Se concluyó que la práctica de la gimnasia rítmica favorece el desarrollo de las habilidades motrices desde la primera infancia, permitiendo mejorar la coordinación, el control corporal y la interacción con el entorno mediante experiencias motrices significativas. Este estudio aporta a la presente investigación porque evidencia que la práctica de la gimnasia rítmica influye positivamente en el desarrollo de las

capacidades motrices, respaldando la importancia de promover esta disciplina en el ámbito educativo para fortalecer el desarrollo físico y las habilidades motrices de los estudiantes.

Torres (2025), en la investigación titulada *Efecto de la gimnasia rítmica en el desarrollo de habilidades motrices en estudiantes de una institución educativa de Huancavelica*, tuvo como objetivo determinar la influencia de la gimnasia rítmica en el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes de educación primaria de una institución educativa pública del cercado de Huancavelica. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, utilizando un diseño experimental con grupo de control y grupo experimental. La muestra estuvo conformada por 58 estudiantes, seleccionados mediante un muestreo probabilístico por conglomerados. Como instrumento de recolección de datos se empleó la Escala de Estimación de Habilidades Motrices Básicas, validada mediante juicio de expertos y con una confiabilidad de Alfa de Cronbach de 0.880, lo que evidenció una alta consistencia interna. Los resultados descriptivos e inferenciales demostraron diferencias significativas entre el grupo experimental y el grupo de control después de la aplicación del programa de gimnasia rítmica, evidenciando una mejora en el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes intervenidos. Asimismo, el instrumento utilizado presentó una confiabilidad alta ($\alpha = 0.880$), garantizando la precisión de los datos obtenidos. Se concluyó que la gimnasia rítmica influye significativamente en el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes de educación primaria de una institución educativa pública del cercado de Huancavelica. Este estudio aporta a la presente investigación porque demuestra la importancia de la práctica de la gimnasia rítmica en el fortalecimiento de las habilidades motrices de los estudiantes, proporcionando evidencia científica sobre los beneficios de esta disciplina en el ámbito educativo. Aunque difiere metodológicamente de la presente investigación, ya que esta es de tipo básica, diseño no experimental y nivel descriptivo, sus hallazgos respaldan la relevancia de estudiar la práctica de la gimnasia rítmica en el contexto escolar.

Livisi y Suni (2023), en la investigación titulada *La influencia de los talleres de gimnasia rítmica para el desarrollo psicomotriz en tiempos de COVID-19 de los niños y niñas de 4 años de una institución educativa inicial de la región de Puno*, tuvieron como objetivo determinar la influencia de los talleres de gimnasia rítmica en el desarrollo psicomotriz de los niños y niñas de 4 años durante el contexto de la COVID-19. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo experimental, con un diseño preexperimental de un solo grupo. La muestra estuvo conformada por 14 niños y niñas de 4 años de una institución educativa inicial de la región de Puno. Los resultados del pretest evidenciaron que el 85,7 % de los niños se encontraba en condición de desaprobado en la dimensión equilibrio, presentando dificultades para mantenerse de pie sobre un solo pie durante 10 segundos o más, permanecer en equilibrio por 5 segundos, sostenerse durante 1 segundo y caminar en punta de pies seis o más pasos. Tras la aplicación de los talleres de gimnasia rítmica, se observó una mejora significativa en el desarrollo del equilibrio y en las habilidades psicomotrices de los participantes. Se concluyó que la aplicación de los talleres de gimnasia rítmica influye positivamente en el desarrollo psicomotriz, especialmente en el equilibrio, de los niños y niñas de 4 años. Este estudio aporta a la presente investigación porque demuestra que la práctica sistemática de la gimnasia rítmica favorece el desarrollo de las capacidades motrices desde edades tempranas, evidenciando los beneficios de esta disciplina en el ámbito educativo. Aunque la metodología difiere de la presente investigación, sus resultados respaldan la importancia de estudiar la práctica de la gimnasia rítmica en el contexto escolar.

Parraga (2024), en la investigación titulada *Gimnasia rítmica y motricidad gruesa en los estudiantes de cuarto ciclo de Educación Básica Regular de una institución educativa pública del distrito Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, 2024*, tuvo como objetivo determinar la relación entre la gimnasia rítmica y la motricidad gruesa de los estudiantes de cuarto ciclo de Educación Básica Regular de una institución educativa pública del distrito Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básica, con un diseño no experimental, de corte transversal y nivel correlacional. La población y muestra estuvieron conformadas por 55 estudiantes, considerando una muestra censal. Para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, aplicado para evaluar las variables gimnasia rítmica y motricidad gruesa. Los resultados evidenciaron que el 74,5

% (41 estudiantes) presentó un nivel bueno en la variable gimnasia rítmica, mientras que el 60 % (33 estudiantes) alcanzó un nivel bueno en la variable motricidad gruesa. Asimismo, el análisis estadístico mediante el coeficiente de correlación de Pearson obtuvo un valor de $r = 0.798$ y un nivel de significancia de $p = 0.000$, lo que demuestra una relación positiva, fuerte y estadísticamente significativa entre ambas variables. Se concluyó que la práctica de la gimnasia rítmica se relaciona significativamente con el desarrollo de la motricidad gruesa y sus dimensiones: esquema corporal, control postural y estructuración espacio-temporal en los estudiantes evaluados. Este estudio aporta a la presente investigación porque evidencia la importancia de la práctica de la gimnasia rítmica en el desarrollo de las capacidades motrices de los estudiantes. Además, presenta similitud con la presente investigación al desarrollarse bajo un enfoque cuantitativo y ser de tipo básica con diseño no experimental, constituyendo un referente metodológico y teórico para el análisis de la práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes de educación secundaria.

2.1.3 Antecedentes Regionales

Pérez y Huamani (2024), en la investigación titulada *Gimnasia rítmica folclórica y desarrollo de la motricidad gruesa en estudiantes de la Institución Educativa “Jesús Nazareno”, Huancavelica – 2024*, tuvieron como objetivo evaluar la relación entre la práctica de la gimnasia rítmica folclórica y el desarrollo de la motricidad gruesa en los estudiantes de la Institución Educativa Jesús Nazareno, Huancavelica. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básica, con un diseño no experimental, de nivel descriptivo relacional. La muestra estuvo conformada por 60 estudiantes. Para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario, cuya validez fue determinada mediante juicio de expertos y su confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach. Para el análisis de los datos se utilizó la correlación de Spearman, con un nivel de confianza del 95 % y un nivel de significancia del 5 %. Los resultados evidenciaron un coeficiente de correlación de Spearman de $Rho = -0.145$ y un valor de significancia de $p = 0.270$, resultados que indican una correlación negativa muy débil y estadísticamente no significativa entre la gimnasia rítmica folclórica y la motricidad gruesa en los estudiantes evaluados. Se concluyó que no existe una relación significativa entre la práctica de la gimnasia rítmica folclórica y el desarrollo de la motricidad gruesa en los estudiantes de primer grado de la Institución Educativa Jesús Nazareno, Huancavelica. Este estudio aporta a la presente investigación porque

evidencia que los efectos de la gimnasia rítmica pueden variar según el contexto, la población y la forma de aplicación, resaltando la importancia de continuar investigando esta disciplina desde diferentes enfoques. Asimismo, constituye un referente metodológico al desarrollarse bajo un enfoque cuantitativo y ser una investigación de tipo básica, lo que permite contrastar sus resultados con los hallazgos de la presente investigación.

2.1.4 Antecedentes Locales

Quispe (2023), en la investigación titulada *Gimnasia rítmica en el desarrollo de la expresión corporal de los estudiantes del primer grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Ramón Castilla Marquesado” de Marcas, 2023*, tuvo como objetivo demostrar de qué manera la gimnasia rítmica contribuye al desarrollo de la expresión corporal en los estudiantes del primer grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Ramón Castilla Marquesado” de Marcas. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, con un diseño preexperimental. La muestra estuvo conformada por 12 estudiantes del primer grado de educación secundaria. Para la recolección de datos se empleó la técnica de la observación y como instrumento una guía de observación. La propuesta consistió en la aplicación de un programa pedagógico de gimnasia rítmica durante 6 meses, desarrollado en 12 sesiones interactivas de 45 minutos, considerando la aplicación de un pretest y un postest. Los resultados evidenciaron mejoras en la expresión corporal de los estudiantes después de la implementación del programa de gimnasia rítmica, observándose avances en la coordinación de movimientos, la expresión gestual, la postura corporal y la comunicación mediante el movimiento, en comparación con la evaluación inicial. Se concluyó que la aplicación de la gimnasia rítmica favorece el desarrollo de la expresión corporal y constituye una estrategia pedagógica pertinente para fortalecer las capacidades expresivas de los estudiantes de educación secundaria. Este estudio aporta a la presente investigación porque demuestra que la práctica sistemática de la gimnasia rítmica contribuye al desarrollo de capacidades expresivas y motrices de los estudiantes, constituyéndose en un referente para comprender la importancia de esta disciplina en el ámbito escolar. Aunque presenta una metodología diferente a la presente investigación, sus resultados respaldan los beneficios educativos de la gimnasia rítmica.

Guzmán (2024), en la investigación titulada *Gimnasia rítmica para mejorar la expresión corporal de estudiantes del 6.º grado de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38262/MX-P “Carmen Soto Flores”, Uyuvirca, Huanta – 2020*, tuvo como objetivo determinar la influencia de la gimnasia rítmica en la expresión corporal de los estudiantes del sexto grado de educación primaria. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo experimental, con un diseño preexperimental. La muestra estuvo conformada por 12 estudiantes, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico intencional. Para la recolección de datos se empleó la técnica de la observación y como instrumento una guía de observación, aplicada durante el desarrollo de una propuesta pedagógica basada en 10 sesiones de aprendizaje, con una duración de 45 minutos cada una, ejecutadas durante 3 meses. Los resultados evidenciaron mejoras en la expresión corporal de los estudiantes después de la aplicación del programa de gimnasia rítmica, observándose avances en la coordinación de movimientos, la expresión gestual, la postura corporal y la comunicación mediante el movimiento, en comparación con la evaluación inicial. Se concluyó que la propuesta pedagógica puede aplicarse en diferentes niveles de Educación Básica Regular debido a su flexibilidad y capacidad de adaptación a las características de cada nivel, ciclo y grado, permitiendo contextualizar los instrumentos y estrategias de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Este estudio aporta a la presente investigación porque demuestra que la gimnasia rítmica constituye una estrategia pedagógica eficaz para fortalecer la expresión corporal de los estudiantes, evidenciando su importancia como recurso didáctico en el proceso educativo. Asimismo, proporciona fundamentos teóricos y metodológicos que respaldan la práctica de la gimnasia rítmica en el ámbito escolar, aunque difiere del diseño metodológico de la presente investigación.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Gimnasia Rítmica:

Fernández (2003); menciona que la gimnasia rítmica tiene una estructura distinta a las diferentes disciplinas deportivas, las cuales desarrollan esquemas, técnicas en las cuales visualiza que la simbiosis de los movimientos con distintos aparatos en las que son sincronizadas con una música determinada, lo que a esto lo convierte en una de las disciplinas más completas ya que tiene diferentes grados de complejidad.

La gimnasia rítmica representa mucho más que una actividad motriz o una

modalidad competitiva; constituye un espacio de formación integral donde confluyen la disciplina corporal, la sensibilidad artística y la gestión emocional. A diferencia de otras prácticas deportivas que predominan la fuerza explosiva o la resistencia, esta disciplina exige una inteligencia kinestésica particular, capaz de traducir estímulos sonoros en secuencias de movimiento fluido y controlado.

Así mismo para Huayllas y Crosby (2022) mencionan que la gimnasia rítmica es un deporte en el que se trabaja con todas las personas desde hace muchos años, en las cuales pasa por fases de evolución, está siendo parte de la gimnasia rítmica moderna a finales de la década de los años cincuenta, de tal manera que para el año 1963 este deporte empezó a tener campeonatos, para el año 1984 fue incluido como disciplina olímpica, y para el año 1986 se instauró una copa mundial de este maravilloso deporte, el cual se empezó a celebrar cada cuatro años en distintas sedes del mundo.

De igual manera Huamaní (2019) afirma que la gimnasia rítmica es considerada como una disciplina de significancia muy especial con la educación corporal, esto de quienes la practican a nivel de las instituciones educativas, completamente de todos los niveles.

Desde una perspectiva pedagógica, esta disciplina ofrece diferentes ventajas comparativas frente a otros deportes. Su carácter progresivo permite que los estudiantes con distintos niveles de habilidad inicial encuentren un lugar donde avanzar a su propio ritmo, sin la presión de la comparación directa que suele darse en deportes de equipo o de marca.

Del mismo modo para Chávez (2023), la gimnasia rítmica es una disciplina deportiva en la que el cuerpo desempeña el rol principal. A nivel mundial esta actividad atravesó múltiples transformaciones en su uso y enfoque, particularmente en lo que respecta a la mejora de la calidad de vida. Dada su importancia, la gimnasia ha sido integrada en la educación actual, especialmente en la educación física, lo cual destaca su contribución al fortalecimiento de las habilidades físicas esenciales.

Por último, Pochini (2017) dice que la gimnasia rítmica es un conjunto netamente de técnicas de diferente procedencia y en el contexto pedagógico se encuentra en el área de educación física en la cual contempla las acciones psicomotrices, que son coordinadas armónicamente. Esto quiere decir que a través de la gimnasia rítmica pues se desarrollan las habilidades motrices, flexibilidad y también el movimiento con el ritmo, lo que le

permite desarrollar coordinación y armonía.

Finalmente, considero que la verdadera riqueza de la gimnasia rítmica reside en su capacidad para integrar lo analítico y lo expresivo en un mismo acto. Por ello, promover su práctica en el ámbito estudiantil no es solo una decisión deportiva, sino una apuesta por una educación que forma personas más conscientes de su corporeidad

Características de la Gimnasia Rítmica. La gimnasia rítmica se caracteriza por combinar movimientos corporales, expresión artística y manejo de implementos como cinta, aro, pelota y cuerda. Favorece la coordinación, flexibilidad, equilibrio, ritmo y creatividad mediante ejercicios realizados con música.

Flexibilidad. Según Carrillo, et al. (2020) se entiende por flexibilidad a la habilidad que tienen las personas en sus articulaciones para realizar movimientos con la mayor amplitud posible.

Por lo que es importante tener en cuenta que la flexibilidad no genera movimiento, sino que lo posibilita.

Equilibrio. Según Hanzel (2023), el equilibrio es una habilidad de mantener el centro de la masa del cuerpo sobre una base de apoyo, implica mantener la estabilidad corporal durante la ejecución de acrobacias y movimientos.

Coordinación. Para, Loli y Silva (2007), es la relación entre el cuerpo y la mente, existiendo armonía en los movimientos eficaces, estéticos, rítmicos y sincronizados.

Enfoques Teórico. Los enfoques teóricos permiten comprender los fundamentos que explican la importancia y desarrollo de la gimnasia rítmica desde diferentes perspectivas educativas y motrices. Analizan aspectos como el movimiento corporal, la expresión, la coordinación y el aprendizaje mediante la actividad física.

La Teoría del Aprendizaje Social Planteada por Albert Bandura (1977). Explica que los niños desarrollan nuevas conductas principalmente mediante la observación de las personas de su entorno y la interacción social. Desde esta perspectiva, el aprendizaje no se limita únicamente a la experiencia directa, sino que también se produce al observar e imitar comportamientos de figuras significativas como docentes y compañeros. En consecuencia, la adquisición de conocimientos y habilidades se ve influenciada por modelos sociales que sirven como referencia en el proceso de aprendizaje.

En el marco de la teoría del aprendizaje social propuesta por Albert Bandura, el proceso de adquisición de conductas en la infancia se explica a partir de mecanismos de modelado, observación e imitación de referentes significativos del entorno. Aplicado a la gimnasia rítmica, este enfoque permite comprender cómo los estudiantes internalizan patrones motores, secuencias rítmicas y manifestaciones de expresión corporal al interactuar con el docente y el grupo. Asimismo, la incorporación de refuerzos positivos actúa como un elemento modulador que incrementa la probabilidad de repetición de dichas conductas, favoreciendo la consolidación de habilidades coordinativas, rítmicas y expresivas dentro del proceso formativo

Desde la perspectiva del Desarrollo Cognitivo Formulada por Jean Piaget (1952). el aprendizaje infantil se organiza de manera secuencial en función de la evolución de las estructuras mentales. En el contexto de la gimnasia rítmica, este enfoque permite comprender que la incorporación de patrones de movimiento, el dominio del esquema corporal y las manifestaciones de expresión corporal están condicionados por el nivel de desarrollo cognitivo del niño. En consecuencia, la adquisición de habilidades motrices y rítmicas se produce de forma gradual, ajustándose a las posibilidades de comprensión, coordinación y control corporal propias de cada etapa.

En la etapa sensorio motriz, que abarca aproximadamente de los 0 a los 2 años, y según lo planteado por Jean Piaget (1952), el aprendizaje se fundamenta en la experiencia directa a través de la acción y la percepción sensorial. En relación con la gimnasia rítmica, aunque en esta fase el niño aún no presenta un dominio consciente de normas o estructuras complejas de movimiento, comienza a desarrollar respuestas motrices básicas mediante la repetición de acciones guiadas por el adulto. La práctica constante de movimientos simples, como desplazamientos, posturas o gestos corporales, favorece la progresiva construcción del control corporal y la familiarización con patrones motores iniciales. De este modo, la reiteración de experiencias motrices contribuye al desarrollo temprano de habilidades coordinativas y a la base de futuras destrezas técnicas y expresivas.

En la etapa pre operacional, comprendida aproximadamente entre los 2 y 7 años, y de acuerdo con Jean Piaget, el pensamiento del niño se caracteriza por ser egocéntrico y en proceso de organización, lo que limita la comprensión de normas complejas. No obstante, en este periodo el aprendizaje se potencia mediante la imitación, el juego y la repetición de actividades significativas. En el contexto de la gimnasia rítmica, esto se

traduce en la incorporación inicial de patrones motores, secuencias simples y manifestaciones básicas de expresión corporal, las cuales son adquiridas a través de dinámicas lúdicas, música y la observación del docente. La intervención pedagógica en esta etapa cumple un rol fundamental, ya que el adulto actúa como modelo y orientador del proceso de aprendizaje.

Posteriormente, en la etapa de las operaciones concretas (7 a 11 años), el niño desarrolla un pensamiento más lógico y organizado, lo que le permite comprender relaciones, reglas y consecuencias de manera más estructurada. En relación con la gimnasia rítmica, este avance cognitivo facilita el perfeccionamiento de habilidades técnicas, la coordinación con estímulos musicales y la ejecución de secuencias motrices más complejas. Asimismo, se fortalece la capacidad de autocontrol corporal, precisión en los movimientos y mayor autonomía en la práctica, permitiendo al estudiante asumir un rol más activo y consciente dentro de su proceso formativo.

En la etapa de las operaciones formales, que se inicia aproximadamente a partir de los 12 años, y según lo propuesto por Jean Piaget, el pensamiento del adolescente alcanza un nivel más abstracto y reflexivo, permitiéndole analizar situaciones de manera crítica y proyectarse hacia el futuro. En el ámbito de la gimnasia rítmica, este desarrollo cognitivo favorece la comprensión de la importancia del entrenamiento sistemático, el perfeccionamiento técnico y el cuidado integral del cuerpo como parte del rendimiento físico. En esta etapa, la práctica deja de ser únicamente repetitiva y pasa a estar orientada por la conciencia, la autorregulación y la responsabilidad, lo que contribuye al desarrollo de movimientos más precisos, una mejor expresión corporal y una mayor autonomía en el proceso de aprendizaje.

Importancia. La gimnasia rítmica es importante porque contribuye al desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes mediante el movimiento y la expresión corporal. Favorece habilidades como la coordinación, disciplina, creatividad, equilibrio y confianza personal.

Para Ingles et al., (2023) la gimnasia rítmica es importante porque esto favorece lo que es el desarrollo integral del estudiante, ya que potencia las capacidades cognitivas, sociales, afectivas y físicas, todo ello contribuye a la alfabetización física y hacia el aprendizaje significativo en el ámbito educativo.

Así mismo Hakimova y Umbarov (2019) mencionan que la gimnasia rítmica es fundamental para el desarrollo de capacidades físicas ya que se combinan elementos de flexibilidad, equilibrio, coordinación, fuerza, lo que contribuye a un desarrollo integral del cuerpo. Ya que, a través de la práctica de movimientos coreografiados y fluidos, los atletas mejoran su resistencia y agilidad, además de fomentar la conciencia corporal y postural. Esta disciplina no solo potencia las habilidades físicas específicas, también promueve la expresión artística y la creatividad, lo que la convierte una actividad enriquecedora en el desarrollo físico y emocional de quienes lo practican. En especial en la niñez y adolescencia.

Beneficio. La gimnasia rítmica brinda beneficios en el desarrollo de capacidades físicas, cognitivas y emocionales a través de la práctica constante del movimiento. Mejora la coordinación, flexibilidad, concentración, autoestima y expresión corporal en los estudiantes.

Para Batista et al., (2019) la práctica de la gimnasia rítmica contribuye significativamente al desarrollo de habilidades físicas fundamentales como la fuerza, flexibilidad, agilidad, resistencia y velocidad, las cuales resultan esenciales para el fortalecimiento corporal desde edades tempranas en niñas y niños. Asimismo, favorece la adquisición de competencias clave en los estudiantes, orientadas a aprender a convivir, aprender de manera autónoma y fortalecer su formación personal. En este sentido, no solo estimula la creatividad, sino que también promueve la disposición hacia el aprendizaje y el trabajo colaborativo, consolidándose como una estrategia educativa de gran valor formativo. También, la gimnasia rítmica aporta múltiples beneficios que favorecen el desarrollo integral. Esta disciplina estimula diversos aspectos sensoriales, fomenta la lateralidad, mejora el tono muscular y fortalece la expresión corporal. Diversos especialistas destacan su importancia debido a su contribución en el desarrollo de la coordinación, la fuerza y la flexibilidad, elementos que optimizan el proceso de aprendizaje. Además, se considera fundamental iniciar su práctica a temprana edad, ya que facilita la adquisición de disciplina y hábitos formativos. En el contexto actual, donde se priorizan metodologías activas e interactivas, la gimnasia rítmica se posiciona como una alternativa pertinente que enriquece significativamente el proceso educativo.

Implementos Utilizados en la Gimnasia Rítmica. Los implementos utilizados en la gimnasia rítmica como la cinta, aro, pelota, cuerda y mazas permiten realizar movimientos variados y expresivos. Favorecen la coordinación motriz, precisión, creatividad y dominio corporal durante la ejecución de los ejercicios.

Conade (2008), precisa que son cinco los implementos a utilizar, la cinta, mazas, pelota, cuerda y el aro, por medio de los cuales los deportistas realizan los diferentes ejercicios sin perder el control del implemento utilizado durante la presentación y de forma armónica,

La cuerda es una herramienta flexible, normalmente hecha de material sintético, y su longitud se adapta a la altura de la gimnasta. Se usa para hacer saltos, giros y balanceos constantes. Su manejo incluye hacer lanzamientos y recepciones, además de pasar el cuerpo por la cuerda, lo que necesita coordinación, ritmo y precisión en los movimientos.

El aro es un objeto duro con forma de círculo, que suele hacerse de plástico. Se usa en movimientos grandes como rodar sobre el suelo y el cuerpo, girar y lanzar. Su uso requiere control del cuerpo, coordinación y una buena orientación en el espacio para lograr movimientos fluidos y continuos.

La pelota es un objeto redondo, usualmente de goma, que se destaca por ser suave y por ajustarse al cuerpo. Se usa en ejercicios de saltos, rodadas, lanzamientos y atrapadas, así como en actividades de equilibrio. Su manejo necesita ser preciso, controlado y requerir un contacto constante con el cuerpo.

Las mazas son dos herramientas parecidas a pequeños bastones que se usan al mismo tiempo. Se usan para hacer balanceos, golpes, giros y lanzamientos que requieren coordinación entre las dos manos. Su uso requiere una buena coordinación entre dos partes, además de precisión y sincronización al llevarlo a cabo.

La cinta es una herramienta que tiene una varilla y una larga tira de tela que se usa para hacer figuras en el aire, como espirales, serpentinas y ondas. Se usa junto con los movimientos del cuerpo de forma continua. Su manejo necesita habilidad, coordinación y control constante para prevenir interrupciones o enredos durante la ejecución.

Dimensión de la Técnica Corporal. La dimensión de la técnica corporal comprende el dominio de movimientos, posturas y desplazamientos adecuados durante la práctica de la gimnasia rítmica. Permite desarrollar coordinación, equilibrio, precisión y control del cuerpo en la ejecución de los ejercicios.

La técnica corporal abarca el amplio conjunto de destrezas y aptitudes que posibilitan la adecuada realización de los movimientos del cuerpo con exactitud, dominio y eficacia. Esta dimensión implica el completo dominio de diversas posturas, desplazamientos, giros, saltos y equilibrios, así como la correcta alineación corporal y el óptimo uso de la fuerza y la flexibilidad. Es fundamental desarrollar una conciencia plena del cuerpo y sus movimientos para lograr un desempeño excepcional en esta área. El progreso de su desarrollo asegura una correcta ejecución técnica, lo cual permite optimizar el desempeño y disminuir la probabilidad de cometer errores o sufrir lesiones.

Una de las principales fuentes sobre la organización de estos elementos es el trabajo de Alda Reyno (2017). En su libro Elementos corporales de gimnasia rítmica, la autora presenta una lista visual y detallada de todos los elementos del cuerpo que forman parte de esta disciplina. La muestra como las bases de movimiento que ayudan en el desarrollo técnico y coreográfico de las gimnastas. señala que es esencial conocer y manejar estos elementos para realizar las rutinas con la precisión y la estética que requiere el deporte de alto nivel.

Además, este concepto cuenta con el apoyo de la normativa internacional. La Federación Internacional de Gimnasia (FIG), en su Código de Puntuación, describe las “dificultades corporales” como los elementos que dan el valor técnico más importante al ejercicio. El código clasifica estas en grupos específicos (saltos, giros, equilibrios y flexibilidades). Es muy importante que se realicen correctamente, con la amplitud y forma necesarias, para que una rutina sea evaluada. Esto destaca su carácter normativo y estructurado en la competición oficial.

las técnicas corporales utilizadas en la gimnasia rítmica se caracterizan por su elegancia y exactitud, aspectos que las diferencian notablemente de otros deportes gimnásticos tradicionales. Algunas de ellas son:

Estructura y Codificación. No se trata de movimientos espontáneos o al azar. Cada técnica (como un salto o un giro) tiene una forma, una altura y una manera de hacerse que están definidas en las reglas. FIG (2021) dice en su Código de Puntuación

qué requisitos técnicos mínimos debe tener una habilidad para ser considerada una dificultad corporal y, por lo tanto, ser incluida en la puntuación final.

Alta Demanda Física y Técnica. Se necesita un desarrollo sobresaliente de habilidades como la flexibilidad, la fuerza, el equilibrio, la coordinación y la propiocepción. Hacer un salto con gran amplitud y mantener la forma en el aire, o realizar un giro con varias rotaciones sobre la media punta, requiere un alto nivel de preparación física.

Interacción con la Expresión Artística (Arte y Técnica). Aunque son aspectos técnicos, su realización no es solo mecánica. Deben formar parte de la coreografía y hacerse con un buen nivel de movimiento que muestre la expresión del cuerpo, la conexión con la música y la elegancia. La técnica y el arte son inseparables en este deporte.

Conexión con el Aparato. En la gimnasia rítmica, las técnicas corporales casi siempre se realizan junto con el uso de un aparato (cuerda, aro, pelota, mazas o cinta). Cada problema físico debe tener un tratamiento específico del aparato, lo que agrega una capa extra de complejidad a la coordinación.

La técnica corporal en la gimnasia rítmica constituye un sistema integral en el cual la preparación física, la salud, la psicología y las normativas de competición son igualmente relevantes que la ejecución del movimiento. El rigor técnico se combina con la expresión artística y la excelencia física para expresar. Este análisis podría ampliarse mediante la inclusión del estudio o la metodología de enseñanza

Dimensión Expresión Corporal. La dimensión de expresión corporal se refiere a la capacidad de comunicar emociones, ideas y sentimientos mediante los movimientos del cuerpo. Favorece la creatividad, ritmo, interpretación y seguridad personal durante la práctica de la gimnasia rítmica.

La expresión corporal es fundamental dentro de la gimnasia rítmica, ya que permite que las estudiantes transmitan emociones, sensaciones e intenciones a través de movimientos coordinados y armónicos. Esta capacidad no solo contribuye a mejorar la calidad de la ejecución, sino que también fortalece la creatividad, la seguridad personal y la comunicación no verbal. En este sentido, el desarrollo de la expresión corporal favorece una participación más completa y significativa en la práctica de la gimnasia rítmica.

Minedu (2016), describe a la expresión corporal es el uso del lenguaje corporal para comunicar sentimientos, emociones y pensamientos. Implica utilizar los gestos, posturas y movimientos para expresarse, desarrollando la creatividad al usar todos los recursos que ofrecen el cuerpo, así como el movimiento.

Andreu et al. (2021) definen la expresión corporal como una actividad física educativa, artística, saludable, divertida e inclusiva. También el intelecto, el corazón, y el cuerpo danzan de la mano socializándose, reportando a quien lo realiza bienestar mental, físico, social y emocional.

Caceres (2010) menciona que es un comportamiento que siempre está presente en toda persona, es el lenguaje pre lingüístico, paralingüístico y extralingüístico en el que los seres humanos se expresan, reuniendo canales y mensajes, es el concepto de representación corporal está determinado por tres propiedades importantes las cuales son el gesto, el movimiento y la mirada. El termino de comunicación da sentido a través de las herramientas físicas, una disciplina que nos permite encontrar nuestro propio lenguaje aprendiendo el uso de nuestro cuerpo.

Dimensión Ritmo y Coordinación Musical. La dimensión ritmo y coordinación musical comprende la capacidad de ejecutar movimientos corporales siguiendo una secuencia y acompañamiento musical. Permite desarrollar sentido del ritmo, sincronización, atención y armonía en las actividades de gimnasia rítmica.

Se refiere a la habilidad de mover el cuerpo al mismo tiempo que la música de forma armónica y exacta. Dimensión se refiere a cómo se usa el tiempo, el ritmo y el orden de los movimientos con la música, además de la coordinación entre distintas partes del cuerpo. El desarrollo es crucial para lograr ejecuciones suaves, coherentes y visualmente armoniosas en la gimnasia rítmica.

Según Vallejo (2015), el ritmo es la medición y percepción del movimiento, tomando en cuenta su intensidad y duración, aunque comúnmente se asocia con la música, el ritmo también tiene una relación estrecha con el movimiento, lo cual influye en su ejecución en áreas como el deporte, de esta forma el ritmo no solo asocia a lo musical, sino que también está vinculado a la organización del movimiento.

Así mismo para Perez y Huamani (2024), la gimnasia rítmica es una disciplina deportiva en las cuales integra la danza, el ballet, y la gimnasia, donde los atletas ejecutan rutinas al ritmo de la música en ellas utilizando aparatos como el aro, la cuerda, pelota,

cinta y mazas. El ritmo es un componente clave en este deporte, ya que se requiere una sincronización precisa entre los movimientos de la gimnasta y con la música, en la cual destaca la coordinación y la armonía en cada ejecución.

Algunas de las características más destacadas del ritmo son:

Sincronización con la Música. Los movimientos de la gimnasia deben de estar alineados de manera precisa con cada nota de la música, así demostrando una comprensión profunda del ritmo musical y esto expresándolo a través de su cuerpo. Dicha sincronización es fundamental para transmitir la armonía entre el movimiento y la música ya que es esencial en la valoración de la rutina.

Fluidez y Elegancia. Los movimientos deben de realizarse con una naturalidad que denoten el control absoluto. Incluso los gestos más complejos deben parecer llenos de gracia y sencillos.

Interacción con los Aparatos. La manipulación de los aparatos tiene que complementarse con los movimientos corporales y con el ritmo de la música, maniobras, lanzamientos se debe de ejecutar con precisión en el instante correcto.

Expresión Artística. Más allá del aspecto técnico, el gimnasta debe ser capaz de poder transmitir sentimientos, narrar historias y del mismo modo establecer un vínculo con los espectadores, lo que demanda un control preciso de la musicalidad y el ritmo.

Variedad y Complejidad. Las rutinas necesitan incorporar una amplia gama de elementos como giros, saltos y equilibrios, todos ellos deben ser ejecutados en sintonía con la música para lograr armonía.

Consistencia Rítmica. En la gimnasia rítmica, es fundamental conservar un ritmo fluido y continuo a lo largo de toda la ejecución. Cualquier interrupción o falta de sincronización podría quebrar la cohesión entre los movimientos y la música, afectando tanto la valoración técnica como la impresión artística de la presentación.

2.3. Definición de Términos Básicos.

La Gimnasia Rítmica. es una disciplina que mezcla danza, expresión corporal y técnica gimnástica. Se realiza con música y con la ayuda de aparatos específicos. Su práctica necesita coordinación, flexibilidad, ritmo y control del cuerpo, combinando movimientos fluidos que buscan la belleza y la precisión en la ejecución.

La Coordinación. es la habilidad que permite al cuerpo moverse de forma armoniosa, precisa y eficiente, uniendo el esfuerzo de los músculos y el sistema nervioso. En la gimnasia rítmica, esta habilidad es clave para coordinar los movimientos del cuerpo con el uso de los aparatos y el ritmo de la música.

La Flexibilidad. Se refiere a la habilidad de las articulaciones para moverse con el mayor rango posible. En esta disciplina, es una cualidad importante porque permite realizar acciones técnicas como saltos, giros y equilibrios de manera más amplia y bonita.

El Equilibrio. Es la habilidad de mantener el cuerpo estable, ya sea cuando está quieto o al moverse. En la gimnasia rítmica, se muestra a través de la realización de posturas controladas, donde la precisión y la alineación del cuerpo son claves para la calidad del ejercicio.

El Ritmo. Se refiere a la habilidad de coordinar los movimientos de acuerdo con el tiempo y la música. En la gimnasia rítmica, el ritmo ayuda a que los movimientos del cuerpo se sincronicen bien con la música, lo que favorece la expresión artística.

Los Aparatos. Son herramientas usadas en la gimnasia rítmica que ayudan a realizar los ejercicios. Entre ellos están la cuerda, el aro, la pelota, las masas y la cinta. Cada uno tiene características propias que necesitan técnicas especiales para manejarlos.

2.4. Variables y Dimensiones

2.4.1. Definición Conceptual de las Variables de Estudio

Según Chávez (2023), La gimnasia rítmica es una disciplina deportiva en la que el cuerpo desempeña el rol principal, A nivel mundial esta actividad atravesó múltiples transformaciones en su uso y enfoque, particularmente en lo que respecta a la mejora de la calidad de vida. Dada su importancia, la gimnasia ha sido integrada en la educación actual, especialmente en la educación física, lo cual destaca su contribución al fortalecimiento de las habilidades físicas esenciales

2.4.2 Definición Operacional de las Variables de Estudio

Según Pérez (2018), la Operacionalización de variables “consiste en una técnica de conjuntos de técnicas y métodos que permiten medir la variable de investigación, es un proceso de separación y análisis de la variable en sus componentes que permitan medirla” (p. 20). Por otra parte, convierte los indicadores en ítems o elementos de observación

2.5. Cuadro de Operacionalización de Variable

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Gimnasia Rítmica	López (2005) define la Para Fernández (2003); menciona que la gimnasia rítmica tiene una estructura distinta a las diferentes disciplinas deportivas, las cuales desarrollan esquemas, técnicas en los cuales visualiza que la simbiosis de los movimientos con distintos aparatos en las que son sincronizadas con una música determinada, lo que a esto lo convierte en una de las disciplinas más completas ya que tiene diferentes grados de complejidad.	Se evaluó con la guía de observación con quince preguntas para la recolección de datos se utilizó como técnica la observación y el instrumento es la guía de observación y será medido con la escala de medición ordinal	Técnica Corporal	Control del equilibrio estático y dinámico	Ordinal Siempre = 3 A veces = 2 Nunca = 1
				Ejecución correcta de giros y desplazamientos	
				Dominio del aparato	
			Expresión corporal	Fluidez y naturalidad en la secuencia de movimientos expresivos	
				Comunicación kinestésica con el aparato	
				Dominio del espacio escénico	
			Ritmo y coordinación musical	Sincronización de movimientos con la música	
				Respuesta corporal a cambios de intensidad musical	
				Precisión temporal en el inicio y finalización de movimientos	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Estudio

La investigación básica se enfoca en crear conocimiento teórico sin un uso práctico directo. Su objetivo es entender fenómenos, principios o relaciones entre variables. Su función principal es aumentar el conocimiento científico a través de explicaciones bien fundamentadas, ayudando al desarrollo de diferentes áreas. Este tipo de investigación se distingue por su metodología cuidadosa y su enfoque en la objetividad, lo que ayuda a que sus resultados sean una base útil para investigaciones aplicadas en el futuro.

Para Hernández et al. (2018) La investigación básica, conocida también como pura o fundamental, busca crear nuevo conocimiento teórico sin un objetivo práctico inmediato. Su meta es entender los principios y leyes fundamentales de la realidad. Basado en la descripción de las características de un fenómeno en su contexto natural.

3.2. Nivel de Estudio

La investigación descriptiva se centra en describir y caracterizar un fenómeno, situación o grupo específico, sin intervenir o cambiar las variables que se están estudiando. Su objetivo es identificar las propiedades, características y perfiles importantes, ofreciendo una visión clara y ordenada de la realidad observada. En este nivel, se utilizan a menudo técnicas como la observación, encuestas o análisis de documentos para recoger información precisa que ayude a describir el fenómeno en su contexto natural.

Hernández et al. (2018) mencionan que el nivel descriptivo se enfoca en detallar propiedades, características y perfiles de los fenómenos de estudio, personas o grupos, sin buscar relaciones de causa y efecto ni alterar las variables. El objetivo principal es medir o recopilar información de forma independiente sobre los conceptos o variables mencionados, dando una visión clara del tema en un contexto natural y específico.

3.3. Método de Estudio

En este estudio se empleó diversos métodos en el proceso de búsqueda de información con el objetivo de tener un entendimiento más profundo del fenómeno estudiado.

3.3.1 Método Descriptivo

Es un método de investigación que se enfoca en describir, analizar e interpretar de manera sistemática las cualidades, comportamientos y características de una población, fenómeno o situación que se investiga, sin alterar intencionalmente las variables. Su objetivo principal es recoger, organizar y estudiar los datos obtenidos para dar una información clara y ordenada de la realidad observada. Este método utiliza técnicas como la observación, encuestas, análisis de documentos y mediciones estadísticas, lo que permite al investigador conseguir información que se puede comprobar. Es una base importante para futuros estudios. (Hernández et al., 2014)

3.2.2 El Método de Observación.

la observación constituye una técnica de recolección de información que permite al investigador registrar de manera organizada y sistemática los comportamientos, situaciones o características de un fenómeno dentro de su contexto real. Esta técnica facilita la obtención de datos mediante la percepción directa de los hechos estudiados, sin intervenir ni modificar las condiciones en las que se desarrolla el fenómeno. (Hernández et al., 2014)

Se registró los comportamientos o características de forma cuidadosa y organizada, sin intervenir o cambiar las condiciones normales. La guía de observación ayudó a conseguir información exacta sobre opiniones, actitudes o características específicas de la población, a través de preguntas estandarizadas que hagan más fácil el análisis de los datos.

3.4 Diseños de Investigación

El diseño no experimental transversal descriptivo se basa en recopilar información en un solo momento, sin alterar las variables, con principal objetivo de describir las características, frecuencias o comportamientos de una población o fenómeno. Este diseño permite ver la realidad tal como es, registrando los cambios en una o más variables para luego analizarlos con estadísticas.

Kerlinger y Lee (2002) definen que la investigación descriptiva no experimental busca estudiar la frecuencia y los valores en los que aparecen una o más variables. El proceso consiste en situar una o más variables en un contexto, medirlas y describirlas. solo se observan y describen los fenómenos en su entorno natural.

M.....O

M: Muestra de estudio

O: Observación de la recolección de datos

3.5 Población y Muestra

La población de estudio estuvo constituida por 111 estudiantes de la Institución Educativa “María Auxiliadora” matriculados en el año académico 2025.

3.5.1. Población

La población se refiere al grupo completo de elementos, personas o fenómenos que tienen características en común y que son relevantes para el estudio. Tamayo y Tamayo (2012) explican que la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica (p. 114).

La población está conformada por los estudiantes del tercer grado de las secciones A, B, C y D de la Institución Educativa “María Auxiliadora”.

Tabla 1*Número total de Población Respecto a Estudiantes*

Estudiantes del tercer grado	Varones	Mujeres	Total
Sección A	15	12	27
Sección B	13	14	27
Sección C	17	12	29
Sección D	16	12	28
Total	61	50	111

Nota. Total, de la población del tercer grado**3.5.2. Muestra**

La muestra, es un grupo representativo de la población que se elige para ser observado y medido. Esto permite hacer limitaciones sobre las características de la población cuando no se puede estudiar a todos los elementos. Tamayo y Tamayo (2012) definen la muestra como el subconjunto de la población, partiendo de la observación de una parte o fracción de la misma.

Por lo tanto, la muestra está conformada por los estudiantes del tercer grado de la sección A de la Institución Educativa “María Auxiliadora”.

Tabla 2*Muestra de Estudio*

Estudiantes del tercer grado	Varones	Mujeres	total
Sección “A”	15	12	27
Total	15	12	27

Nota. Número total de la muestra**3.6 Técnicas de Muestreo**

La técnica utilizada es la técnica de muestreo no probabilística por conveniencia propia y no aleatoria. Se utilizó esta técnica para crear muestras porque era fácil acceder a ellas y los estudiantes estaban disponibles para participar. Hernández et al. (2014) explican que el muestreo no probabilístico es una técnica en la que el investigador selecciona las muestras basándose en su propio juicio, en vez de hacerlo al azar. Desde un punto de vista cuantitativo, este método tiene una ventaja en la elección de estudios, ya que no necesita que haya una representación de personas de una población, sino que

requiere una cuidadosa selección de casos con características ya definidas en el planteamiento del problema.

3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

3.7.1 Técnica

Sierra (2001) la observación es una técnica de investigación científica que implica mirar de manera intencionada, organizada y controlada fenómenos, hechos o comportamientos tal como ocurren en su entorno natural o en condiciones que se han determinado de antemano. La observación científica es diferente de la observación diaria porque necesita un objetivo claro, un plan organizado, un registro imparcial y la capacidad de ser verificada por otros investigadores.

Como técnica la observación directa y el uso de instrumentos estructurados. La observación se realizó en la Institución Educativa “María Auxiliadora” en el área de educación física, lugar donde los elementos de estudio suelen estar. Se registraron los comportamientos o características de forma cuidadosa y organizada, sin intervenir o cambiar las condiciones normales.

3.7.2 Instrumento

Se usó una guía de observación, que es una herramienta para recoger datos e información de manera completa, a través de preguntas específicas. Estas preguntas se valoraron con una escala detallada de Likert. La guía de observación tuvo 15 ítems, que se valoraron con: Casi nunca (1), Nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

La guía de observación es un recurso para recopilar datos que organiza y estructura de manera sistemática los aspectos, conductas, eventos o categorías que el investigador debe anotar durante la observación. Sirve como una guía que dirige la atención del observador hacia los elementos previamente considerados importantes para el estudio, asegurando que no se dejen de lado datos cruciales y que el registro sea consistente entre los diferentes observadores. Rojas (2013)

3.8 Validez y Confiabilidad

3.8.1. Validez

El instrumento diseñado para la recolección de datos se sometió a juicio de expertos, para luego validar dicho instrumento, cuyos resultados fueron procesados con el programa SPSS.

Tabla 3

Resultado de validez de contenido por juicio de expertos

Juicio de expertos	Porcentual %	Puntaje	Decisión
Experto 1	80	0,80	Bueno
Experto 2	90	0,90	Muy Bueno
Experto 3	80	0,80	Bueno
Promedio ponderado	83,00	0,83	Excelente de validez

Nota. Data de validación por juicio de expertos de la guía de observación

Interpretación. En la tabla 3, se muestra el resultado de validez por juicio de experto, con un puntaje de 0,83; se determina que la guía de observación de la variable de la gimnasia rítmica que presenta excelente validez de contenido. Entonces, el instrumento de recolección es aplicable en el recojo de datos de la muestra de estudio.

3.8.2. Confiabilidad

El siguiente trabajo se estimó mediante el Alfa de Cronbach, la confiabilidad del instrumento se entiende como el grado en que una herramienta de medición produce resultados consistentes y estables cuando es aplicada en distintos momentos y bajo condiciones similares, garantizando la reproducibilidad y fiabilidad de los datos recolectados, lo cual fortalece la validez de los resultados obtenidos en la investigación.

Tabla 4

Resultado de la Prueba de Fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,885	15

Nota. Resultado de pilotaje de la guía de observación de la gimnasia rítmica.

Interpretación. En la tabla 4, el resultado muestra el coeficiente de alfa de Cronbach con un valor igual a 0,885. Se concluye que el instrumento de recolección de datos de la variable gimnasia rítmica presenta una excelente confiabilidad. Y es aplicable en la recolección de datos del objeto de estudio

3.9. Métodos de Procesamiento de los Datos

Se empleó la parte estadística sistemática para poder realizar un adecuado procesamiento de datos, por medio del uso de software estadísticos, en primera instancia se empleó en Excel con la finalidad de organizar adecuadamente la base de datos y posteriormente, se trabajó con el software Spss V.27 respectivamente, el cual, es un software que permite el análisis sistemático y automatizado, previniendo errores mínimos y de esta manera se garantizó el procesamiento de todos los datos, y así se alcanzó el objetivo propuesto. Asimismo, para la interpretación de datos, se emplearon tablas que nos ayudaron a comprender y describir adecuadamente la variable de la gimnasia rítmica de los estudiantes del tercer grado de la sección A de la Institución Educativa “María Auxiliadora”. Es por ello que, la interpretación es un aspecto importante de gran relevancia para explicar y describir adecuadamente los resultados. Es por tal motivo que las tabulaciones fueron explicadas y estructuradas siguiendo los lineamientos de estructura referidos a la investigación misma.

3.10 Aspectos Éticos

La presente investigación se fundamentó en un conjunto de principios y reglas que determinaron y orientaron el diseño, desarrollo, gestión, uso y divulgación del trabajo de investigación. En este sentido, se consideraron los aspectos éticos. El presente trabajo de investigación está orientado y regido por las normas de redacción APA Séptima Edición, asimismo, toda la información que se está brindando es de fuentes confiables donde los autores son docentes, investigadores, psicólogos, etc. Por otro lado, es importante mencionar que, para el desarrollo de la investigación, los nombres de los participantes que serán utilizados a lo largo de la investigación fueron guardados confidencialmente, y se respetaron la privacidad e integridad de los estudiantes del tercer grado de la sección “A” de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, 2025. donde se procederá a la redacción de un documento de autorización mediante el cual se dio a conocer a los padres de familia, docentes y directores de la Institución.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación y Descripción de los Resultados

Los datos recolectados con la guía de observación de la muestra de 27 estudiantes del tercer grado A de la Institución Educativa “María Auxiliadora” que corresponde al 100%, de la variable prácticas de la gimnasia rítmica.

4.1.1 A Nivel Descriptivo

Los datos recolectados con la guía de observación, fueron valorados en una escala valorativa ordinal: Casi nunca (1), Nunca (2), A veces (3) Casi siempre (4) y Siempre (5). Estos datos se organizaron en tablas de frecuencias estadísticas, que a continuación se presentan:

Tabla 5

Resultados Descriptivos Gimnasia Rítmica

Gimnasia rítmica	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia relativa (hi%)
Casi nunca	1	3,7
Nunca	21	77,8
A veces	5	18,5
Casi siempre	0	
Siempre	0	0,0
Total	27	100 %

Nota. Data obtenida de la guía de observación

Interpretación. En la tabla 5, los resultados evidenciaron que la variable práctica de la gimnasia rítmica presenta dificultad en los estudiantes del tercer grado A representado con un porcentaje del 77,8% (21 estudiantes) se ubican en la frecuencia “Nunca” realizan prácticas de gimnasia rítmica, mientras que un pequeño porcentaje de un 3,7% (1 estudiante) presenta “Casi nunca” y solo un 18,5% manifestó practicarla solo “A veces” y en las frecuencias “Casi siempre” o “Siempre” no se registraron respuestas. Lo que describe que la práctica de la gimnasia rítmica es reducida en las clases de educación físicas

Tabla 6

Resultados Descriptivos Técnica Corporal

Técnica corporal	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia relativa (hi%)
Casi nunca	9	33,3
Nunca	15	55,6
A veces	2	7,4
Casi siempre	1	3,7
Siempre	0	0,0
Total	27	100 %

Nota. Data obtenida de la guía de observación

Interpretación. En la tabla 6, los resultados en cuanto a la dimensión de la técnica corporal, se evidenciaron dificultades significativas con un porcentaje de un 55,6 % (15 estudiantes) se ubican en la frecuencia “Nunca”, mientras que un 33,3% (9 estudiantes) en “Casi nunca”. Lo que indica que más del 90% de los estudiantes carecen de la técnica corporal y tienen un desempeño limitado en el control y la ejecución motriz. Solo un 3,7% (1 estudiante) se ubica en la frecuencia “Casi siempre”

Tabla 7*Resultados Descriptivos Expresión Corporal*

Expresión corporal	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia relativa (hi%)
Casi nunca	3	11,1
Nunca	14	51,9
A veces	9	33,3
Casi siempre	1	3,7
Siempre	0	0,0
Total	27	100 %

Nota. Data obtenida de la guía de observación

Interpretación. En la tabla 7, los hallazgos de la dimensión expresión corporal, en cuanto a los resultados, se mostró que un 51,9% (14 estudiantes) se ubican en la frecuencia “Nunca” y un 11,1% (3 estudiantes) en “Casi nunca”. No obstante, se evidenció una mejoría ligera en comparación con la dimensión anterior ya que un 33,3% indicaron expresarse corporalmente “A veces” y un 3,7% (1 estudiante) evidencian “Casi siempre”.

Tabla 8*Resultados Descriptivos Ritmo y Coordinación Musical*

Ritmo y coordinación musical	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia relativa (hi%)
Casi nunca	5	18,5
Nunca	8	29,6
A veces	13	48,1
Casi siempre	1	3,7
Siempre	0	0,0
Total	27	100 %

Nota. Data obtenida de la guía de observación

Interpretación. En la tabla 8, en cuanto respecta a la dimensión ritmo y coordinación musical, los resultados evidenciaron un incremento más alto a diferencia de las demás dimensiones con un 48,1% (13 estudiantes) en “A veces” y un 3,7% (1 estudiante) en “Casi siempre”. No obstante, se sigue observando dificultades en la dimensión con 29,6% (8 estudiantes) en la categoría “Nunca” y un 18,5% (5 estudiantes) “Casi nunca”. Estos datos indican que existe una mayor respuesta corporal a la música.

4.1. Discusión de Resultados

Respecto a la variable prácticas de la gimnasia rítmica los datos revelaron que la práctica es sumamente deficiente, donde los resultados muestran un 77,8% de los estudiantes manifestaron que “Nunca” la realiza. Este hallazgo tiene una estrecha relación con lo planteado por Huamani (2019), quien en su estudio realizado en Tumbes muestra que la disciplina se ejecuta de manera limitada y muy poco sistemática ya que carece de planificaciones y de la escasez de recursos para su ejecución. Sin embargo, se contrasta significativamente con el estudio realizado por Parraga (2024), donde el nivel de gimnasia rítmica fue calificado como “Bueno” con un 74,5% de los casos. Desde la perspectiva de la base teórica de la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977), esta reducida frecuencia de práctica indica que la ausencia constante de modelos significativos y de interacción social en el contexto escolar obstaculiza el desarrollo de conductas motrices innovadoras por medio de la observación y la imitación.

En cuanto a la dimensión de la técnica corporal, se evidenció que los resultados de un 55,6% de los estudiantes “Nunca” muestran y el 33,3% en “Casi nunca”, sumando casi un total del 90% que tienen dificultades severas. Estos hallazgos tienen una estrecha relación con el estudio hallado por Castro y Viteri (2022), quienes determinaron que existe un dominio limitado de las técnicas y movimientos por parte de los participantes en el proceso educativo que obstaculiza la gestión adecuada de las prácticas. Teóricamente, según la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget (1952), los estudiantes de tercer grado de secundaria, que están en la etapa de las operaciones formales, deberían tener un pensamiento abstracto. Esto les ayuda a mejorar su habilidad técnica de manera consciente y autorregulada. Sin embargo, la realidad muestra que los adolescentes no han logrado esa independencia en sus movimientos, lo que va en contra de la importancia de la gimnasia para mejorar la agilidad y el control corporal, como mencionan Nargiza y Djurakul (2019).

Respecto a la dimensión expresión corporal, los datos hallados evidencian que el 51,9% de los estudiantes “Nunca” manifiesta fluidez o naturalidad en sus movimientos, no obstante, se observa un 33,3% lo realiza “A veces”. Esta dificultad en la capacidad de la expresión corporal contradice los resultados del estudio de Quispe (2023), quien en su estudio demostró de manera concluyente que la implementación de diversas estrategias interactivas y dinámicas en el aula tiene un impacto positivo y significativo en el desarrollo y la mejora de la expresión corporal de los estudiantes de nivel secundario. Al respecto, la base teórica de Fernández (2003) define que esta disciplina es una de las completas por su sincronización entre movimientos, objetos y la música. La falta de expresión observada en la muestra indica que no se están utilizando los beneficios educativos de esta actividad para estimular la creatividad y la expresión de emociones. Estos son aspectos importantes para el bienestar emocional, según otros expertos.

Finalmente, en cuanto a la dimensión ritmo y coordinación musical, los resultados evidencian un resultado positivo en comparación con las demás dimensiones, con un 48,1% de estudiantes que coordinan sus movimientos “A veces”, aunque persiste un 29,6% que “Nunca” lo hace. Estos hallazgos se asemejan con la problemática identificada por Huamani (2017), quien en su estudio señala que las dificultades en la sincronización con estímulos rítmicos afectan el desarrollo psicomotor y la formación integral. Desde el punto de vista de Pochini (2017), la gimnasia rítmica debería incorporar acciones psicomotrices que estén sincronizadas con el ritmo para fomentar la flexibilidad y el movimiento fluido. La incapacidad de la mayoría de los alumnos para adaptar sus movimientos a las variaciones de intensidad musical evidencia que las competencias de precisión temporal y respuesta corporal requeridas para esta fase de su desarrollo aún no han alcanzado la consolidación necesaria.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que la práctica de la gimnasia rítmica en los estudiantes del tercer grado “A” de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” muestran Nunca y A veces, ya que el 77,8% manifestaron “Nunca” realiza estas actividades. Lo que se describe que la disciplina no se aplica de forma efectiva y constante en las clases de Educación Física, lo que impide que los estudiantes logren un aprendizaje importante, significativo y disfruten de los beneficios de esta actividad para su desarrollo integral.
2. Se concluye que la técnica corporal en los estudiantes del tercer grado “A” de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” presentan dificultad en el control corporal, dado que el 55,6% se ubican en la frecuencia “Nunca” y un 33,3% en “Casi nunca”. Lo que indica que la gran mayoría de los estudiantes tienen dificultades severas para mantener la técnica corporal.
3. Se concluye que la expresión corporal en los estudiantes del tercer grado “A” de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” evidencia dificultad en la expresión, lo que indica que un 51,9% de los estudiantes “Nunca” logra manifestar la expresión corporal de manera fluida y natural y un 33,3% menciona hacerlo “A veces”. Esta deficiencia en la expresión indica que no se están usando métodos de enseñanza que ayuden a desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística en los alumnos.
4. Se concluye que ritmo y coordinación musical en los estudiantes del tercer grado “A” de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” muestran una sincronización rítmica y que aún están en proceso de desarrollo, con un 48,1% coordinan sus movimientos con la música “A veces”, aunque todavía existe un 29,6% que “Nunca” lo logra. Lo que indica, que los estudiantes enfrentan dificultades para adaptar sus movimientos a las variaciones en la intensidad de la música.

RECOMENDACIÓN

1. Al especialista de Educación Física de la UGEL: Se sugiere la organización de encuentros o festivales de Gimnasia Rítmica a nivel interinstitucional. La creación de estos espacios de exhibición servirá como un incentivo externo que motivará a los docentes a integrar la disciplina en sus programaciones y despertará el interés de los estudiantes al visualizar la gimnasia no solo como un ejercicio físico, sino como un medio de expresión artística y competencia saludable.
2. Para los directores de las Instituciones Educativas: Se recomienda priorizar la adecuación de espacios físicos seguros y la adquisición de implementos técnicos como cintas, aros y pelotas para facilitar el desarrollo motriz. Asimismo, deben promover jornadas de capacitación docente que permitan supervisar y mejorar la enseñanza del control postural, el equilibrio y la ejecución técnica precisa en el estudiante.
3. Para los docentes de Educación Física: Se recomienda implementar metodologías interactivas y propuestas pedagógicas alternativas que trasciendan la repetición mecánica de ejercicios. Los docentes deben diseñar sesiones que fomenten la fluidez, la creatividad y el uso del lenguaje kinestésico, permitiendo que los estudiantes utilicen el espacio escénico para comunicar emociones e ideas de manera natural.
4. Para los docentes de educación básica: Se recomienda integrar actividades rítmico-musicales de forma transversal en el aula para fortalecer la sincronización y la respuesta corporal a estímulos sonoros. El trabajo coordinado en torno a la precisión temporal y el ajuste de movimientos según la intensidad musical potenciará el desarrollo físico y cognitivo integral de los estudiantes.

Referencia

- Andreu, J. M., Alonso-Roque, J. I., Argudo, F. M., ArgudoIturriaga, F. M., Ruiz-Lara, E.,García-Marín, P., ... & González, J. G. (2021).
- Mar Montávez Martín. “Expresión corporal. Te propongo un reto”. Emás F, Revista Digital de Educación Física, 12(72).
https://emasf2.webcindario.com/EmasF_72.pdf
- Reyno Freundt, A. (2017). *Elementos corporales. Gimnasia rítmica*. Editorial INDE.
- Batista, A., Garganta, R., & Ávila, L. (2019). *Flexibility and functional asymmetry in rhythmic gymnastics*. Athens Journal of Sports, 6(2), 77–94.<https://doi.org/10.30958/ajspo.6-2-2>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall.
- Brant, T. F., Oliveira, L., & Nunomura, M. (2024). Gimnasia rítmica y pedagogía del deporte: una revisión integradora. Conexões.
<https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/conexoes/article/view/8673332>
- Chávez, D. (2023). La gimnasia educativa y su influencia en el desarrollo de las capacidades físicas básicas: revisión sistemática. Universidad Central del Ecuador. Repositorio Institucional.
<https://revista.redgade.com/index.php/Gade/article/view/215>
- Castro Coello, J. D., & Viteri Neira, Á. P. (2022). Desarrollo de las prácticas gimnásticas rítmicas en relación con el Currículo Nacional en el subnivel de básica superior. Trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Técnica de Machala. Repositorio Institucional de la Universidad Técnica de Machala.
https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/18889/1/Trabajo_Titulacion_495_15.pdf
- Carrillo, E., Aguilar, V., & González, Y. (2020). El desarrollo de las capacidades físicas del estudiante de Mecánica desde la Educación Física. Mendeive. 3.Revista de Educación Física. Mendeive. Revista de educación
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-76962020000400794&script=sci_abstract&tlng=pt
- Cáceres, A. (2010). La expresión corporal, en gesto y el movimiento en la edad infantil.

- Revista Digital para Profesionales de la enseñanza, (9), 1-7.
<https://es.calameo.com/read/005713188621e2e06c278>
- CONADE. (2008). Gimnasia rítmica. (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Ed.) (Primera ed). México. Retrieved from www.gob.mx/conade
- Crisóstomo Huamaní, L. (2019). La gimnasia rítmica en el desarrollo psicomotor de los estudiantes de las instituciones educativas secundarias. https://repositorio.untumbes.edu.pe/items/accbfd4d-439f-49b9-80b1-b7b7cfa6669b?utm_source=chatgpt.com
- Fédération Internationale de Gymnastique. (2021). 2022–2024 Code of Points: Rhythmic Gymnastics. https://www.gymnastics.sport/publicdir/rules/files/en_2022-2024%20RG%20Code%20of%20Points%20%28Mark-up%29.pdf
- Fernandez, S. (2003). Las habilidades motrices en niños en edad de crecimiento (Tercera ed).
- Guzmán Calderón, B. N. (2024). *Gimnasia rítmica para mejorar la expresión corporal de estudiantes del 6to grado de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38262/MX-P. “Carmen Soto Flores”, Uyuvirca, Huanta – 2020* [Tesis de pregrado, Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública José Salvador Caverro Ovalle]. <https://repositorio.eesppjsco.edu.pe/items/9683b304-07ff-4923-9faa-89945498ae01>
- Hanzel, A. (2023). Cómo mejorar tu equilibrio en la gimnasia artística. <https://www.sankrisgymnastics.com/blog/como-mejorar-tu-equilibrio-en-la-gimnasia-artistica>.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill
- Huamaní, L. C. (2019). *La gimnasia rítmica en el desarrollo psicomotor de los estudiantes de las Instituciones Educativas Secundarias*. Tesis de segunda especialidad, Universidad Nacional de Tumbes. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/1268>
- Huayllas Cardenas, P., & Crosby Carbajal, C. A. (2022). Gimnasia rítmica y el grado de

- desarrollo de la motricidad en los escolares del quinto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa pública n 54930 en la provincia de Andahuaylas, 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.12819/1568>
- Inglés-Martos, M. J., Quiñonero, A. L., & Cifo-Izquierdo, M. I. (2023). Gimnasia rítmica: beneficios de la práctica educativa en el alumnado de primaria. *Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 12(3), 124–139. <https://doi.org/10.24310/riccafd.12.3.2023.17891>
- Jiménez López, J. (2021). Gimnasia rítmica como potenciadora de expresión corporal, creatividad motriz y comunicación no verbal en un grupo de gimnastas de la Fundación Nedisco. Universidad de Antioquia. Disponible en: <https://hdl.handle.net/10495/23128>
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales* (4ª ed., p. 505). McGraw-Hill.
- Loli, G., & Silva, Y. (2007). *Psicomotricidad, intelecto y afectividad: tres dimensiones hacia una sola dirección. Desarrollo integral*. Lima: Bruño.
- Suni Salas, M. A., & Livisi Titi, I. (2023). La influencia de los talleres de gimnasia rítmica para el desarrollo psicomotriz en tiempos de Covid - 19 de los niños y niñas de 4 años de una Institución Educativa Inicial de la región de Puno. <https://repositorio.unap.edu.pe/items/6cc8eeaa-9cc9-4e84-851c-daf29f5d8da8>
- MINEDU. (2016). Currículo Nacional. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-laeducacion-basica.pdf>
- Montosa, I., Vernetta Santana, M., & López-Bedoya, J.. (2015). Características de las lesiones deportivas en jóvenes practicantes de gimnasia rítmica de competición. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*, 8(1), 35-36. <https://dx.doi.org/10.1016/j.ramd.2014.10.039>
- Hakimova, N. U., & Umbarov, D. M. (2019). The importance of rhythmic gymnastics in developing pupils' physical capabilities. *European Journal of Research and Reflection in Educational Sciences*, 7(12), 437–441. <https://www.idpublications.org/wp-content/uploads/2019/11/Full-Paper-THE-IMPORTANCE-OF-RHYTHMIC-GYMNASTICS-IN-DEVELOPING->

[PUPILS-PHYSICAL-CAPABILITIES.pdf](#)

- Parraga Ticona, G. A. (2024). Gimnasia rítmica y motricidad gruesa en los estudiantes de cuarto ciclo de Educación Básica Regular de una institución educativa pública del distrito Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna 2024. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/4032>
- Perez Nalvarte, J., & Huamani Palomino, J. E. (2024). Gimnasia rítmica folclórica y desarrollo de motricidad gruesa en estudiantes de la Institución Educativa “Jesús Nazareno”, Huancavelica-2024. <https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/20.500.14612/6749>
- Piaget, J. (1952). *The origins of intelligence in children*. International Universities Press
- Pochini, H. M. (2017). *El proceso de entrenamiento de la gimnasia artística femenina* Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. SEDICI - Repositorio Institucional de la UNLP. <https://doi.org/10.35537/10915/64234>.
- Quispe Cuellar, B. (2024). *Gimnasia rítmica en el desarrollo de la expresión corporal de los estudiantes del primer grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Ramón Castilla Marquesado” de Marcas, 2023* [Tesis de título profesional, Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública José Salvador Caveró Ovalle]. <https://hdl.handle.net/20.500.14661/259>
- Reyno Freundt, A., & Meirone Matus, N. (2025). Experiencia didáctica de la gimnasia rítmica en la Educación Física escolar chilena. *Retos*, 74, 459-473. <https://doi.org/10.47197/retos.v74.109722>
- Reyno Freundt, A. (2004). Elementos corporales de gimnasia rítmica. INDE Publicaciones.
- Rojas Soriano, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales* (42ª ed.). Plaza y Valdés Editores.
- Sierra Bravo, R. (2001). *Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios* (14ª ed.). Paraninfo.
- Sun, D. (2024). Technical Profile and Coaching Methodology: Rhythmic Gymnastics Excellence in Asia. International Gymnastics Federation (FIG). https://www.gymnastics.sport/site/athletes/bio_detail.php?id=381

- Suni Salas, M. A., & Livisi Titi, I. La influencia de los talleres de gimnasia rítmica para el desarrollo psicomotriz en tiempos de Covid-19 de los niños y niñas de 4 años de una Institución Educativa Inicial de la región de Puno. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/20308>
- Tamayo y Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica* (5ª ed., pp. 121-126). Limusa.
- Torres Inga, E. R. (2025). Efecto de la gimnasia rítmica en el desarrollo de habilidades motrices en estudiantes de una institución educativa de Huancavelica. <https://hdl.handle.net/20.500.14597/9837>
- Vallejo, G. (2015). El ritmo en la Educacion Fisica. *Educación Física Y Deporte*, 6(1), 37-41. <https://doi.org/https://doi.org/10.17533/udea.efyd.23099>
- Vega Illa, S., & Tito Huarcaya, E. A. (2024). Gimnasia rítmica y su coordinación motora fina en niños de 5 años de la IE Antonio Guevara Chávez de Puerto Maldonado, 2022 <http://hdl.handle.net/20.500.14070/1151>
- Vernetta, M., Montosa, I., & López-Bedoya, J.. (2016). Análisis de las lesiones deportivas en jóvenes practicantes de gimnasia rítmica de competición en categoría infantil. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*, 9(3), 105-109. <https://dx.doi.org/10.1016/j.ramd.2015.11.001>

ANEXOS

Anexo 1

Resolución de aprobación de proyecto

“Educando en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario”



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**
RM.N° 267-2020-MINEDU
RM. N° 420-2024-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN
DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN FÍSICA - X CICLO

R.D. No. 0624-2025- EESP.Púb."ISCO"/DG.-HTA

Mg. MARIA JUSTINA LEON PERALTA
DIRECTORA GENERAL (e)

HUANTA - 2025





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 15737

Resolución RM. N° 228-82-ED

Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED

Autorización de Funcionamiento DS. N° 05-84-ED

Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 0624-2025 EESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Huanta, 09 de octubre de 2025

La Directora General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta;

VISTO:

El **INFORME N° 047-2025-UNIDAD DE INVESTIGACION/EESPP"JSCO"-HTA**, de fecha 09 de octubre de 2025, con número de expediente: **TM20253471-F** en la que, el Jefe de la Unidad de Investigación, remite legajo expedito para la tramitación y otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación de los Proyectos de Investigación de los estudiantes del X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Física en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y del Reglamento de Grados y Títulos a fin de oficializar y garantizar su ejecución;



CONSIDERANDO:

Que, La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y RM No 420-2024-MINEDU en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los/as egresados de Formación Inicial Docente y garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a a los/las egresados/as de Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación de trabajos de investigación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales, al Reglamento Institucional, al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos, que señalan que el proceso de otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a** es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el **Jefe de la Unidad de Investigación** elevó el **047-2025-UNIDAD DE INVESTIGACION/EESPP"JSCO"-HTA**, dando el aval correspondiente para la Aprobación Resolutiva del Proyecto de Investigación de los estudiantes del X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Física en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y del Reglamento de Grados y Títulos.

Jr. Razuhulica 524 – Huanta

Teléfono (068) 281260

www.eesppjSCO.edu.pe

informes@eesppjSCO.edu.pe



Que, la Directora General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades, y en el marco del cumplimiento y la conformidad con la *Ley No 30512, su reglamento, modificatorias, el Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos* se oficializa la **APROBACIÓN** de los **Proyectos de Investigación** de los estudiantes del **X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Física**, por tanto:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** de los estudiantes del **X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Física** que a continuación se detalla:

ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
01	ANAYA LEANDRO, JERIMIN BRANDON	Rendimiento físico en estudiantes del quinto grado de primaria de la Institución Educativa "San Francisco de Asís"- Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Jesús Ramírez Gutiérrez
02	AROTOMA HUANACO, BELTRAN	Nivel de coordinación motriz en estudiantes de secundaria en la Institución Educativa de Aycas - Luricocha, 2025. Docente Asesor: Lic. Máximo Contreras Cconovilca
03	AVILA CENTENO, MELINA	Actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa "María Urribarri Gómez" de Huanta, 2025. Docente Asesor: Prof. Abel Antonio Montesinos Morillo
04	BAUTISTA ANCHO, NINO OMAR	Hábitos alimenticios de los deportistas de voleibol en el cuarto grado de la Institución Educativa Nivel Secundaria "González Vigil" de Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Edhgar Héctor Valencia Aguilar
05	CCOCHACHI TAYPE, CARLOS JEFFERSON	Resistencia futbolística en los estudiantes del cuarto de secundaria en la Institución Educativa González Vigil, Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
06	CORPUS CASTRO, JEANPIERE	La motivación extrínseca en el rendimiento deportivo en estudiantes del cuarto año de secundaria de la Institución Educativa "Huanta", 2025. Docente Asesor: Prof. Bryan Marlon Palomino Chávez
07	CRESPO CÁRDENAS, KEVIN WEBSTER	Nivel de agresividad en estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa "Luis Caveró Bendezu"- Huanta, 2025. Docente Asesor: Mag. Freddy Roland Pineda Tapia
08	CRUZ Quispe, KARINA	La velocidad en carrera de relevos en los estudiantes de primer grado de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora"- Huanta, 2025. Docente Asesor: Lic. Máximo Contreras Cconovilca
09	FARFAN PARIONA, GUILTRAN	Alimentación saludable en los estudiantes del VI ciclo de la Institución Educativa "San Francisco de Asís" – Huanta 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe



10	GAMBOA CERDAN, MESIAS	Nivel de actividad física en estudiantes del segundo de secundaria de la Institución Educativa "Esmeralda de los Andes" Huanta, 2025. Docente Asesor: Prof. Richar Mendoza Rivera
11	GAMBOA MENDOZA, RODRIGO ALEXIS	La motivación en las actividades físicas en estudiantes del quinto de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora"-Huanta, 2025. Docente Asesor: Prof. Bryan Marlon Palomino Chávez
12	GAVILAN HUAMAN, Maythey Katerin	El sedentarismo en los estudiantes de la Institución Educativa "San Ramón" – Huanta, 2025. Docente Asesor: Prof. Richar Mendoza Rivera
13	HUAMAN QUISPE, EDWIN	Rendimiento físico del fútbol en los estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa "María Urribarri Gómez"-Huanta, 2025 Docente Asesor: Lic. Máximo Contreras Cconovilca
14	IZARRA MENDOZA, YORIELLA FERNANDA	La comunicación no verbal en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Walter Cangana Canchari
15	LUDEÑA BARBOZA, GINO ANTONI	Técnicas de pases en el fútbol en estudiantes de tercer año de secundaria de la Institución Educativa "Perpetuo Socorro" de Luricocha, 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
16	MALLMA HUAMAN, LINDA NILDA	La Actividad física inclusiva en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "San Ramón" de Huanta, 2025 Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
17	MANRIQUE SABOYA, KAREN SINDEL	Estilos de vida saludable en estudiantes del cuarto año de la Institución Educativa "María Auxiliadora" – Huanta, 2025. Docente Asesor: Mag. Freddy Roland Pineda Tapia
18	NAVARRETE PAREDES, MILUZKA	Fundamentos técnicos del voleibol en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa "José Félix Iguain" de Intay-Luricocha, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
19	PACHECO HUAMAN, VICKY ANDREA	Habilidades motoras en el vóley en estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro" - Luricocha, 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
20	PALOMINO URBANO, JOEL ABRAHAN	Práctica del estilo crol en la natación con estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa "González Vigil" de Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
21	PAREDES MERCADO, FLOR KARINA	Preferencias deportivas de los estudiantes del segundo de secundaria de la Institución Educativa "San Francisco de Asís"-Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto OS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DG. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

22	POMA RICO, JORDIN EDMUNDO	Nivel de situaciones de juego de fútbol en la categoría Sub-12 de la Institución Educativa "Inmaculada de Concepción" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Walter Cangana Canchari
23	QUISPE TAIPE, JOSE	Consumo de alimentos no saludables en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
24	RICRA CARDENAS, JAVIER	La higiene personal en los estudiantes de la Institución Educativa "María Auxiliadora" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
25	RIMACHI PACHECO, Flor Soledad	Dieta equilibrada en los estudiantes del VI ciclo de la Institución Educativa "Gonzales Vigil" - Huanta 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
26	RODRIGUEZ VALENCIA, MAGALY	Nivel de actividad física en los estudiantes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa "Esmeralda de los Andes" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Walter Cangana Canchari
27	ROJAS YANCE, SUSAN OMARA	Importancia del baile en estudiantes del primer año de secundaria de la institución educativa "González Vigil" 2025. Docente Asesor: Mg. Walter Cangana Canchari
28	RUIZ BARRIENTOS, KENNY MIKEL	Lonchera saludable en los estudiantes del nivel primario de la Institución Educativa "María Auxiliadora" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mag. Freddy Roland Pineda Tapia
29	RUIZ ROJAS, MAYERLY MILAGROS	Capacidades físicas en adolescentes del cuarto año de la Institución Educativa "Carlos CH. Hiraoka" - Iguain, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
30	SIMBRON CHAVEZ, YENI	La flexibilidad en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "San Ramon" de Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
31	TELLO TAGUADA, JEISON ANIBAL	Juegos cooperativos en estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa "San Francisco de Asís" - Huanta 2025. Docente Asesor: Prof. Jesús Ramírez Gutiérrez
32	URRIBURU VARGAS, NEISER	Actividad física y salud en los estudiantes del cuarto grado de la Institución Educativa "San Martín de Porres" - Luricocha, 2025. Docente Asesor: Mg. Walter Cangana Canchari
33	VILCA MOREYRA, WILFREDO	Nivel de motivación y actividad física en los estudiantes de sexto grado de primaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora" Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Walter Cangana Canchari
34	YARANGA CURI, ELID RUTMER	La coordinación motriz en los estudiantes de cuarto grado de la Institución Educativa "José María Arguedas" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mag. Freddy Roland Pineda Tapia

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 18737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto OS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS. N° 05-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCIÓN:

Interesados (as)
Archivo
MULP/D.G. (e)
prd/sec.

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
Teléfono (066) 281260
www.eesppisco.edu.pe
informes@eespisco.edu.pe

Anexo 2

Modificación de título

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE" Huanta - Ayacucho		Leg. Creación N° 10101 Resolución RM N° 226/2003 Atribución a Instituto (I), N° 010.064.01 Autorización de Funcionamiento (C), N° 09-04-01 Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
<i>"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"</i> <u>Resolución Directoral N° 0271-2026-IESP.Púb."JSCO"/DG-HTA</u> Huanta, 23 de abril del 2026 Visto el Informe N° 129-2026-RAI-EESPP "JOSACO" HTA con expediente TM20262008-F de fecha 22/04/2026; CONSIDERANDO: Que, La LEY N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, DS No 010-2017-MINEDU Reglamento de la Ley N° 30512, DU No 017-2020-MINEDU Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, DS N° 016-2021-MINEDU Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y LEY N° 31653 Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas; Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y RM No 420-2024-MINEDU en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los/as egresados de Formación Inicial Docente y garantizar su acreditación profesional. Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, departamento de Ayacucho; garantizar la titulación de los estudiantes de los diferentes programas de estudio que se desarrollan en este Centro Superior de Formación Inicial Docente con la aprobación de los Proyectos de Investigación Educativa Básica y/o Aplicada, para cumplir con el objetivo fundamental de Formación Profesional en Educación, en los Niveles Inicial, Primaria, Secundaria establecidos por la Ley del Profesorado y los Reglamentos pertinentes; Que, estando a lo informado y opinado por el Área de Investigación con Informe N° 129-2026-RAI-EESPP "JOSACO" HTA., de conformidad con el D.S. N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512; señalan que es necesario fomentar la investigación e innovación en los estudiantes y formadores para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos educativos, que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de educación; Jr. Razuhulica 624 - Huanta Teléfono (066) 321070 www.iesppico.edu.pe comunicaciones@iesppico.edu.pe		



Que, por naturaleza de la investigación en mayoría de los casos los títulos sufren modificación, pudiendo darse en los conectores o en algunas palabras para darle mayor consistencia y especificidad, motivo por el cual solicitan modificación del título del proyecto;

Que, el(la) alumno(a) **IZARRA MENDOZA, YORIELLA FERNANDA**, ha presentado en orden los documentos correspondientes para efectuar la modificación del título del trabajo de investigación;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- MODIFICAR: el Artículo PRIMERO, numeral 14) de la Resolución Directoral N° 624-2025-EESPP/JSCO/D.G.-HTA, de fecha 09 de octubre del 2025, en la que se aprueba el proyecto titulado: La comunicación no verbal en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora" - Huanta, 2025.

SEGUNDO.- Que, por motivos indicados en la parte considerativa de la presente Resolución, se modifica el título del proyecto mencionado en líneas anteriores, siendo como sigue.

TÍTULO :

Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora" - Huanta, 2025

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



COMANDO EN JEFE DISTRITO DE HUANTA
D. YORIELLA FERNANDA IZARRA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado
Archivo
WMAV/D.G.(e)
pdf/sec.

Anexo 3

Resolución de expedito de tesis



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA – AYACUCHO

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 229-82-ED
Adscripción a Instituto DS N° 010-86-ED
Autorización de Funcionamiento DE N° 29-04-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM No 425-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 0258-2026-EESP-Púb. "JSCO"/DG-HTA

Huanta, 03 de junio del 2026

Visto, el **INFORME No 168-2026-RAI-EESPP"JSCO"-HTA**, con **EXP.TM20262621 - F** del Área de Investigación quien emite **Opinión Favorable de Expendito de Trabajo de Investigación**.



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512, **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas - Privadas y demás normas.

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller en Educación, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para su reconocimiento nacional y para la realización de estudios de maestría, y, por tanto, su inscripción y registro en SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; tiene como fin fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes de Formación Inicial Docente para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el contexto local, regional y nacional, asimismo, garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación para su reconocimiento como tal en la sociedad.

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación, presentados por los/las egresados de Formación Inicial Docente pertenecientes a los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física para garantizar se acreditación como Bachiller en Educación.

Que, teniendo el informe aval de expedito en concordancia al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos 2025 de la Escuela emitido por el responsable del Área de Investigación y en el marco de mis facultades amparado en la RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, por tanto;

Jr. Razuñulica 624 – Huanta
Teléfono (086) 321070
www.eesppjSCO.edu.pe
comunicaciones@eesppjSCO.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA – AYACUCHO

Ley Creación N° 16737
Registros RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 425-2024-MINEDU

SE RESUELVE:

PRIMERO. – DECLARAR EXPEDITO los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** siguientes:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE			
Nº	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	CONDORI NAÑA, Ruth Mery	Habilidades sociales en los estudiantes del nivel primario de Huanta, 2025	Atención integral del infante, niño y adolescente
2	BENDEZU FARFAN, Roger Diego	La Conducta en los estudiantes del 5to grado de Educación Primaria de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025	Atención integral del infante, niño y adolescente

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA			
Nº	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	IZARRA MENDOZA, Yoriella Fernanda	Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora "- Huanta, 2025	Actividad física y recreativa
2	AVILA CENTENO, Melina	Actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa "María Urribarri Gómez" de Huanta, 2025.	Actividad física y recreativa

SEGUNDO. - AUTORIZAR, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la Sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Investigación y Grados y Títulos 2025 de la Escuela.

TERCERO.- COMUNICAR, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
prd/sec.

Dr. Walter Martínez Acevedo
DIRECTOR GENERAL

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
Telefax (066) 321070
www.eesppisco.edu.pe
comunicaciones@eesppisco.edu.pe

Anexo 4

Resolución de fecha de sustentación de trabajo de investigación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 228-02-ED
Adaptación a Instituto DS N° 010-95-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral No. 00441-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Huanta, 30 de junio de 2026

Visto, el Expediente **TM20263036-F** de fecha **24 de junio del 2026** y la **Resolución Directoral de Expediente No 0358-2026-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA** de fecha **3 de junio del 2026**;

CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento del Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias y a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Jr. Razuvalica 824 – Huanta
Teléfono: 281280
www.eesppjSCO.edu.pe
informes@eesppjSCO.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta - Ayacucho

Ley General N° 10719
Reglamento RSE N° 225-83-E.O.
Atribución a Instituto D.S. N° 015-98-ED
Autorización de Funcionamiento D.S. N° 09-94-ED
Escuela de Educación R.M. N° 257-2020-MINEDU
R.M. no 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **RDRS**
Nº 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN conducente a la OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
PRÁCTICA DE LA GIMNASIA RÍTMICA EN ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA AUXILIADORA"- HUANTA,2025	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN FÍSICA	
AUTOR(A)	IZARRA MENDOZA, YORIELLA FERNANDA
FECHA	11 DE JULIO DEL 2026
HORA	3:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Dr. Víctor Manuel Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAN/D.G. (c)
pd/acc.

Anexo 5

Resolución de jurados de sustentación de trabajo de investigación

 **ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA**
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta - Ayacucho

Leg. Universidad N° 00227
Resolución RM N° 200-02-ED
Adecuación a Instituto OS N° 010-04-ED
Autorización de Funcionamiento OS N° 00-04-ED
Fórmula de Educación PSE N° 267-2020-MINEDU
RM N° 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 00448-2026-EESP-Púb."JSCO"/DG-HTA

Huanta, 30 de junio de 2026

Visto, el Expediente **TM20263036-F** de fecha **24 de junio del 2026** y la **Resolución Directoral de Expediente No 0358-2026-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA** de fecha 3 de junio del 2026;

 **CONSIDERANDO:**

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **Rm No 420-2024-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Jr. Ranzhuilca 624 - Huanta
Teléfono: 281250
www.eesppjco.edu.pe
informes@eesppjco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta - Ayacucho

Ley Creación N° 4173
Resolución RM N° 235-83-ED
Adecuación a Instituto OS N° 373-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS N° 13-14-ED
Escuela de Educación N° 161-2020-MEDU
RIP No 425-2020-MEDU

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por la **RDRS**
No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR: a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR**
DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, tal como se detalla a
continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Dr. WILBER ANTONIO REYES ARAUJO
	VOCAL	Mg. FREDDY ROLAND PINEDA TAPIA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
PRÁCTICA DE LA GIMNASIA RÍTMICA EN ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA AUXILIADORA"-HUANTA,2025	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN FÍSICA	
AUTOR (A)	IZARRA MENDOZA, YORIELLA FERNANDA
FECHA	11 DE JULIO DEL 2026
HORA	3:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido
del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los
miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:
Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMARV/D.G. (e)
pdl/sec.

Jr. Razafindralandy 624 - Huanta
Teléfono: 281290
www.escppjico.edu.pe
informes@escppjico.edu.pe

Anexo 6

Matriz de Consistencia

Problema	Objetivos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problema general: ¿Cómo es la práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025?	Objetivo general: Describir la práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025	Gimnasia rítmica	Dimensión 1: Técnica corporal	Control del equilibrio estático y dinámico Ejecución correcta de giros y desplazamientos Dominio del aparato	Enfoque: Cuantitativo Tipo de estudio: Por su naturaleza es descriptivo Método de estudio: Método estadístico Diseños de investigación: Descriptivo simple: M O. Población: Estará conformada por los estudiantes del tercer grado A,B,C,D de la Institución Educativa “María Auxiliadora” Muestra: Estará conformada por estudiantes del tercer grado “A”. Técnicas de muestreo: no probabilístico Técnicas de recolección de datos: La observación Instrumentos: Guía de observación
Problemas específicos: ¿Cómo es la Técnica corporal en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”- Huanta, 2025? ¿Cómo es la expresión corporal en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025? ¿Cómo es el ritmo y coordinación musical en estudiantes del tercer grado de secundaria de la institución educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025?	Objetivos Específicos: Describir la Técnica corporal en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025 Describir la expresión corporal en estudiantes del tercer grado de secundaria de La Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025 Describir el ritmo y coordinación musical en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025		Dimensión 2: Expresión corporal	Fluidez y naturalidad en la secuencia de movimientos expresivos Comunicación kinestésica con el aparato Dominio del espacio escénico	
			Dimensión 3: Ritmo y coordinación musical	Sincronización de movimientos con la música Respuesta corporal a cambios de intensidad musical Precisión temporal en el inicio y finalización de movimientos	

Anexo 7

Operacionalización de Variable

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Gimnasia Rítmica	López (2005) define la Para Fernández (2003); menciona que la gimnasia rítmica tiene una estructura distinta a las diferentes disciplinas deportivas, las cuales desarrollan esquemas, técnicas en los cuales visualiza que la simbiosis de los movimientos con distintos aparatos en las que son sincronizadas con una música determinada, lo que a esto lo convierte en una de las disciplinas más completas ya que tiene diferentes grados de complejidad.	Se evaluó con la guía de observación con quince preguntas para la recolección datos se utilizó como técnica la observación y el instrumento es la guía de observación y será medido con la escala de medición ordinal	Técnica Corporal	Control del equilibrio estático y dinámico	Ordinal Siempre = 3 A veces = 2 Nunca = 1
				Ejecución correcta de giros y desplazamientos	
				Dominio del aparato	
			Expresión corporal	Fluidez y naturalidad en la secuencia de movimientos expresivos	
				Comunicación kinestésica con el aparato	
				Dominio del espacio escénico	
			Ritmo y coordinación musical	Sincronización de movimientos con la música	
				Respuesta corporal a cambios de intensidad musical	
				Precisión temporal en el inicio y finalización de movimientos	

Anexo 8

Matriz Instrumental

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica	Instrumento	Escala	Valoración
Gimnasia Rítmica	Técnica Corporal	Control del equilibrio estático y dinámico	2	Técnica de observación	Observación	Ordinal	Ordinal Siempre = 3 A veces = 2 Nunca = 1
		Ejecución correcta de giros y desplazamiento	2				
		Dominio del aparato	2				
	Expresión corporal	Fluidez y naturalidad en la secuencia de movimientos expresivos	2				
		Comunicación kinestésica con el aparato	2				
		Dominio del espacio escénico	2				
	Ritmo y coordinación musical	Sincronización de movimientos con la música	2				
		Respuesta corporal a cambios de intensidad musical	2				
		Precisión temporal en el inicio y finalización de movimientos	2				

Anexo 9

Instrumento de recolección de datos

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA “JOSÉ

SALVADOR CAVERO OVALLE”



**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
GUÍA DE OBSERVACIÓN**

SOBRE LA PRÁCTICA DE LA GIMNASIA RÍTMICA

TÍTULO: Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”- Huanta, 2025

N°	DIMENSIONES	INDICADORES	CASI NUN CA	NUN CA	A VECE S	CASI SIEMPRE	SIEMPR E
1	Técnica Corporal	Mantiene el equilibrio en posiciones estáticas durante la ejecución de la rutina					
2		Mantiene estabilidad corporal al realizar movimientos en desplazamiento					
3		Realiza giros con precisión técnica durante la rutina					
4		Ejecuta desplazamientos manteniendo el control corporal					
5		Maneja el aparato con seguridad durante toda la ejecución					
6	Expresión corporal	Coordina el uso del aparato con sus movimientos corporales					
7		Realiza movimientos de manera continua y sin interrupciones					
8		Expresa ideas o emociones a través del uso del aparato					
9		Utiliza adecuadamente todo el espacio durante la rutina					
10		Se desplaza con seguridad dentro del área de presentación					
11	Ritmo y coordinación musical	Coordina sus movimientos con el ritmo de la música					
12		Ajusta sus movimientos según los cambios musicales					
13		Modifica la energía de sus movimientos según la intensidad de la música					
14		Inicia sus movimientos en el momento adecuado de la música					
15		Finaliza sus movimientos respetando los tiempos musicales					

Anexo 10

Instrumento Validado y con Prueba de Confiabilidad



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora"-Huanta, 2025

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: ficha de observación

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores		Criterios	Deficiente					Baja					Regular					Buena					Muy buena																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
			0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje propio																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</

PROMEDIO DE VALORACIÓN

85%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Edgar Valencia Aguilar	DNI	06938690
Título Profesional	Educación Primaria		
Especialidad	Educación Primaria		
Grado Académico	Maestría		
Mención	EIB		

Lugar y Fecha: Huanta, 02 de ABRIL



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora"-Huanta, 2025

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: ficha de observación

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente					Baja					Regular					Bueno					Muy bueno				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																									
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																									
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																									
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																									
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																									
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																									
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																									
8. COHERENCIA	Entre los datos e indicaciones																									
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																									
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																									

PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Frida Mayhua Chupe	DNI	43499113
Título Profesional	Licenciada en Educación		
Especialidad	Educación Inicial		
Grado Académico	Magister		
Mención	Administración de la Educación		

Lugar y Fecha: Huanta, 02 de Abril

[Firma]



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora"-Huanta, 2025

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: ficha de observación

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores		Criterios	Deficiente					Baja					Regular					Bueno					Muy bueno				
			0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	100				
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																										
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																										
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																										
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																										
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																										
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																										
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																										
8. COHERENCIA	Entre los temas e indicadores																										
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																										
10. PERTINENCIA	Es útil y relevante para la investigación																										

PROMEDIO DE VALORACION

80

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Wilber Humberto López Bravo	DNI	28402512
Título Profesional	Graduado en educación		
Especialidad	Psicología		
Grado Académico	Doctor		
Mención	En ciencias de la educación		

Lugar y Fecha: Huanta, 02 de Abril

Anexo 11

Prueba de confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,885	15

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	23,8519	10,900	,455	,758
VAR00002	23,2963	12,909	-,202	,800
VAR00003	23,7037	11,293	,284	,773
VAR00004	23,6667	11,308	,277	,773
VAR00005	23,3333	12,308	,018	,789
VAR00006	23,6667	10,154	,548	,747
VAR00007	23,2963	11,447	,279	,772
VAR00008	23,2593	10,892	,517	,754
VAR00009	23,3333	10,846	,451	,758
VAR00010	23,2222	11,256	,430	,761
VAR00011	23,3333	10,692	,503	,753
VAR00012	23,2593	11,430	,316	,769
VAR00013	23,7778	9,718	,704	,730
VAR00014	23,7037	9,986	,602	,741
VAR00015	23,3704	11,011	,371	,765

Anexo 12

Matriz datos recolectados

TITULO DEL TRABAJO:Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora”-Huanta, 2025																					
sujetos	DIMENSION 1					PUNT AJE PARC AL	DIMENSION 2					PUNT AJE PARC AL	DIMENSION 3					PUNT AJE PARC AL	TOT AL		
	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10		11	12	13	14	15				
1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1		
2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2		
3	4	4	4	4	4	4	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2		
4	1	2	3	1	3	2	1	2	2	2	1	2	3	3	3	3	3	3	2		
5	1	1	2	1	3	2	1	2	3	1	2	2	1	1	1	2	3	2	2		
6	1	2	1	1	2	1	3	3	3	3	1	3	1	2	1	1	2	1	2		
7	3	1	2	3	2	2	1	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
8	2	1	3	1	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2		
9	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3		
10	1	2	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	2	2	5	2	2	3	2		
11	2	2	1	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2		
12	1	2	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2		
13	1	2	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	1	2	1	1	2	1	2		
14	4	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2		
15	4	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	4	4	4	3	2	3	3		
16	4	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	4	4	4	3	2	3	3		
17	4	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	4	4	4	3	2	3	3		
18	4	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	4	4	4	3	2	3	2		
19	1	2	1	1	2	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3		
20	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2		
21	1	3	3	3	3	3	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2		
22	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2		
23	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2		
24	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2		
25	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2		
26	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	3	3	3	3	2	3	2		
27	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	3	2	2	2		

Anexo 13

Carta de autorización emitida por la I.E que autoriza la aplicación de la investigación



CARTA DE ACEPTACIÓN

Huanta, 8 de mayo del 2025

Señorita:

Yoriella Fernanda IZARRA MENDOZA

Presente. –

ASUNTO: Aceptación y Autorización para la aplicación de instrumento y recojo de información.

REFERENCIA: Solicitud S/N, de fecha 09/04/2025

Mediante le presente me es grato de dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia, comunicarle que se **AUTORIZA** la aplicación de los instrumentos para el recojo de información del trabajo de investigación titulado **"Practica de la gimnasia ritmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa "Maria Auxiliadora"-Huanta, 2025"**

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



[Firma manuscrita]
Mg. Lourdes GARCÍA Corrosco
Sub Directora de Formación General

Anexo 14

Evidencias fotográficas

Fotografía 1

Fotografía de la investigación



Nota: Los estudiantes realizan demostración de la gimnasia rítmica

Fotografía 2

Fotografía con la observación.



Nota. los estudiantes culminan de realizar la práctica de la gimnasia rítmica.